

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER :: Año VIII :: Núm. 2.344

Redacción y Administración: San José, 17 :: Teléfono 55

Miércoles, 20 de abril de 1921

DE UNA CONFERENCIA

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Ayer por la mañana dió su anunciada conferencia en el cuartel de María Cristina M. J. M. Gershbberg, doctor en Medicina de la Universidad de Nueva York.

El acto tuvo lugar en el cuarto de banderas y en presencia de todos los jefes y oficiales libres de servicio del regimiento Valencia y algunos del de Andalucía, de guarnición en Santoña.

Con todos los respetos que el conferenciante nos merece, por su título y por ser nuestro huésped, tenemos el honor de decirle que nada nos ha dicho de nuevo.

En todas las Geografías que se dan de texto en las escuelas de España, figura la situación de las poblaciones africanas que están bajo nuestro protectorado y en todos los cientos de artículos periodísticos, no escritos por eminentes hombres de ciencia, sino por simples médicos y periodistas españoles, se nos ha dicho todo lo que hay en ellas de bueno y de malo, la necesidad de una campaña higiénica y vivificadora, cuántas víctimas ocasiona el paludismo y la piojera, y hasta que allí hay más moscas que en toda España.

Creemos mister Gershbberg. Para referirnos todo eso, sin añadir el detalle de una idea; para adularnos un poco como potencia colonizadora; para decirnos que Tetuán es la ciudad santa de los moros, que Ceuta, como Melilla, parece una ciudad española y no africana; que Tánger debía ser solamente española; que llegó un poco mojado por la lluvia a Arcila y que fué obsequiado por el bajá con una comida espléndida y que Alcazar tiene campos bien cultivados y vida activa en las calles, podía haberse ahorrado el trabajo de dar la vuelta a España, porque todos los del lado de acá del Estrecho nos sabemos esa lección de pe a pa.

En mister Gershbberg se ha dado un caso muy frecuente en los extranjeros con referencia a nosotros: el de creerse superiores y hacer la caridad de darnos un poco de su luz para despejar de sombras nuestra mediocre y primitiva inteligencia. Mr. Gershbberg merece nuestra disculpa. El culto doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de Nueva York ha encontrado en los españoles una acogida correcta y una cortesía extrema y habrá creído que todo ello era

por que reconocían su indiscutible superioridad, cuando era y es tan solo una ligera muestra de nuestra educación caballeresca.

La conferencia dada ayer por mister Gershbberg fué fría, árida y demasiado larga, cualidades muy disculpables si tenemos en cuenta que el disertante norteamericano la desarrolló en castellano y que el conocimiento de este idioma, naturalmente, no pueda serle tan familiar como el inglés.

Respecto al derecho a opinar de nuestro protectorado en Marruecos no podemos menos de concedérselo al conferenciante; pero es un derecho a opinar en su país, donde guardan de nosotros la impresión que los merecimos cuando nos vimos las caras en las Antillas.

Aquí es posible que sus razonamientos no tengan la suficiente consistencia, porque para que un extranjero pueda hablar en un país de las cosas de este mismo país, es preciso que su nombre sea el que corresponde a una capacidad de crédito mundial, a una inteligencia de reconocida fama: Wilson, Maura, Lloyd George, Giolitti, etc. El que no le posea corre el grave riesgo de pasar por un pedante—aunque no lo sea—como ocurre en este caso.

Todo esto no quiere restarle méritos a Mr. Gershbberg. Librenos el Señor de tal aseveración. Quiere decirse que no le estaría de más hablar un poco más modestamente, olvidándose de que tras de su yo, más o menos grande, está el inmenso poderío de su patria. Los Estados Unidos son los Estados Unidos, y Mr. Gershbberg es Mr. Gershbberg.

Tenga muy en cuenta que no ha sido España la que le ha encomendado un trabajo acerca de su zona de influencia en Marruecos y de los cuarteles que posee en la Península, sino que ha sido su gusto el que le ha traído al Viejo Mundo a estudiar cosa que a él le ha parecido interesante. Con decir sus impresiones modestamente y no en tono doctoral, dándose cuenta de que lo que él va a decir lo han dicho ya en todos los tonos cuantos doctores y periodistas tenemos en la nación y han visitado aquel territorio, no caería Mr. Gershbberg en esa desairada postura en que nosotros hemos creído verle ayer.

ENTIERRO ACCIDENTADO

La justa indignación de un pueblo.

CADIZ, 19.—Se ha verificado el entierro de Carmen Acosta, asesinada por su hermano el pasado sábado. Al acto concurrieron más de doce mil personas.

El público se relevaba para llevar el féretro a hombros, y como eran muchos los que querían llevarlo, tuvieron que intervenir los guardias, produciéndose gran tumulto.

El público llevó el féretro ante la cárcel, pidiendo a gritos que el asesino saliera a la verja para que contemplase el cadáver de su víctima.

Con este motivo se produjeron cambras y sustos y cierre de tiendas.

La guardia de la cárcel formó ante el edificio, cubriendo las armas para evitar un asalto.

Acudió la Benemérita y dió una carga.

El cortejo se dirigió al cementerio, obligando a parar en el trayecto toda clase de vehículos.

Después de dar sepultura al cadáver se disolvió la manifestación sin otros incidentes.

DEL GOBIERNO CIVIL

La intervención en los conflictos pendientes.

Regresó ayer a Santander el gobernador civil de la provincia don Luis Richi y Molero.

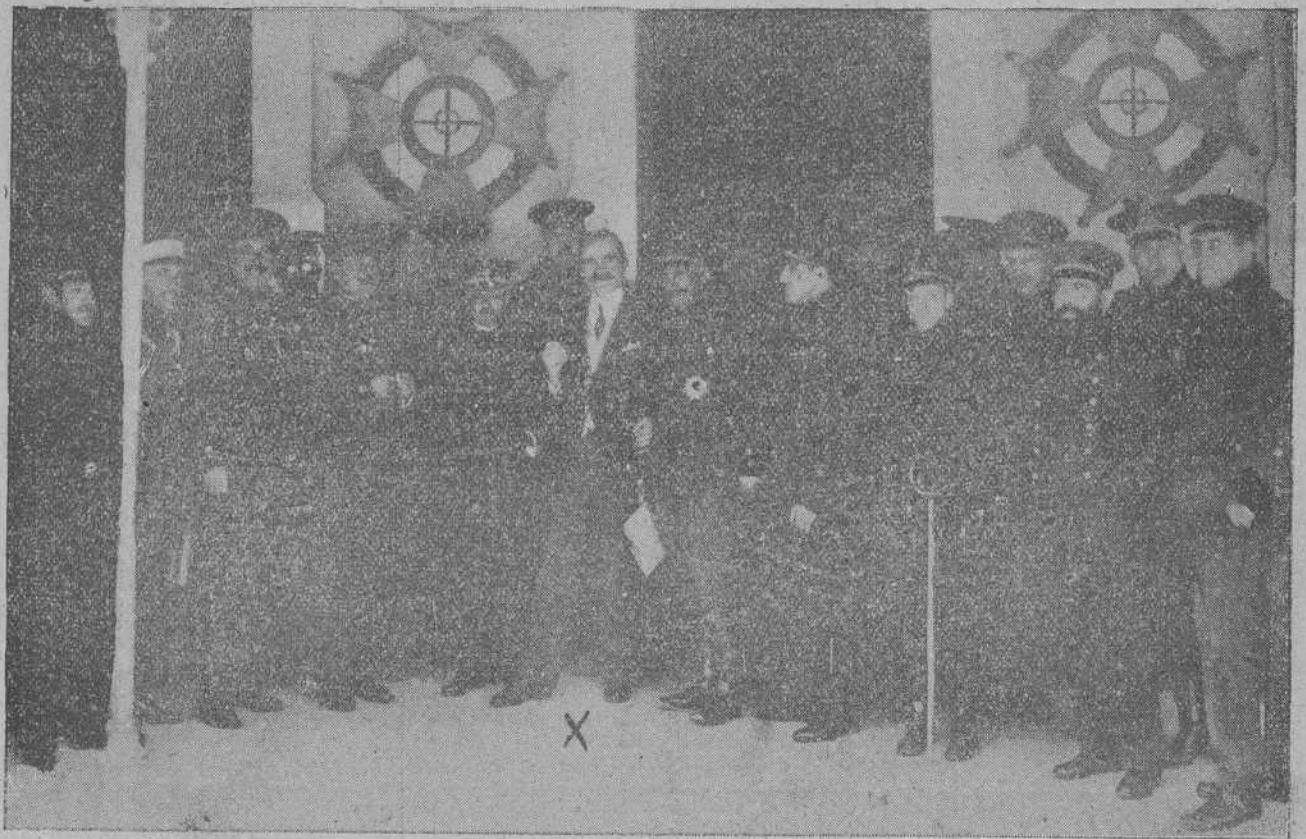
A esperarle acudieron a la estación el secretario del Gobierno, señor Massa; el secretario particular, señor López Déniga; el comisario de Policía, señor Chemorro, y el teniente de Seguridad, señor Bueren.

Tan pronto como el señor Richi llegó al Gobierno se hizo cargo del mando de la provincia, cesando en el mismo el secretario, señor Massa.

Inmediatamente el señor Richi recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo que había aplazado algunos días su regreso, a petición del ministro del Trabajo, quien el enterarse de su estancia en Madrid le citó para el lunes en el ministerio.

El señor gobernador acudió a una cita, que tenía por objeto el deseo de informarse al ministro del estado de los conflictos sociales, pendientes de solución en esta provincia. Como el ministro había recibido un telegrama de las entidades económicas de esta capital, solicitando su intervención



EN EL CUARTEL DE MARIA CRISTINA.—Mr. J. M. Gershbberg, rodeado de algunos jefes y oficiales a la terminación de su conferencia dada ayer. (Foto. Samol).

para el arreglo de los mismos, quería el conde de Lizárraga orientarse debidamente. Y el señor Richi satisfizo su deseo, informándole del origen del conflicto en los oficios del gremio de construcción y en el de metalúrgicos, con exposición de todas las fases por que había atravesado este doble proceso obrero.

Después de escuchar atentamente el ministro al gobernador de Santander, parece que se mostró propicio a intervenir en la solución de los conflictos, encargando al señor Richi que al regresar a esta capital se orientara con las últimas impresiones y viera la forma en que se podía comprometer la intervención ministerial, ya acudiendo a Madrid delegaciones de las partes litigantes o designando al ministro del Trabajo un delegado suyo que viniera a Santander.

En su consecuencia, el señor gobernador estudiará si es conveniente utilizar la intervención ofrecida por el ministro y su forma de comprometerla.

ECOS DE SOCIEDAD

Brillantes notas.

Con objeto de presentarse a oposición a la Judicatura y a la Abogacía del Estado marchó hace algunos días a Madrid el joven Leopoldo Huidobro Pardo, hijo de nuestro respetable amigo don Enrique Huidobro.

Hacia las oposiciones, obtuvo brillantes calificaciones en ambas materias.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Un cruzamiento.

En la Real Basílica de Nuestra Señora de los Angeles (San Francisco el Grande) se reunió anteayer en coro el Capítulo de Caballeros de la Orden militar del Santo Sepulcro, para armar caballero y vestir el hábito de la misma al señor don Miguel Muñoz e Higuero.

Presidió el Capítulo el señor Valcárcel, y apadrinó al nuevo caballero el diputado a Cortes y dignidad de trece de la Orden don Juan Vitorica, conde de los Moriles.

Concurrieron al acto muchos caballeros, y entre los invitados figuraban numerosas señoras.

Enfermos.

Se halla delicada de salud la señora viuda de Alvear.

En Sevilla se encuentra enfermo el señor Herrero de Tejada, padre de la condesa de Buñes y de la señora de Espinosa de los Monteros (don Carlos). Estas han marchado a aquella capital con tan sensible motivo.

Títulos del Reino.

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión en los siguientes títulos del Reino: marqués de Roguer, a favor de don José de San Simón y Fontany; marqués de Sallillo, a favor de don Miguel Lastra de la Vega y López de Tejada; conde de Tejada de Valdosa, a favor de doña Carmen Aguirre y Cárdenas; vizconde de Torre Almirante, a favor de doña María del Pilar Pardo y Manuel Villena y Ximénez; y conde de Torrecilla de Cameros, a favor de doña Elena Alonso Castrillo y Mateo Sagasta.

LAS VICTIMAS DE LA AVIACION

Muerte de un teniente de Intendencia.

MADRID, 19.—Esta mañana, a las doce, y en el aeródromo de Cuatro Vientos, realizaba prácticas de aviación el teniente de Intendencia don Francisco Ossorio y Muro, alumno de la Escuela de pilotos.

Al tomar tierra el aparato hizo barrera, quedando clavado en el suelo. Cuando acudieron en socorro del aviador éste era cadáver, y fué trasladado en un carro fúnebre al hospital militar.

La víctima del accidente había nacido el 15 de abril de 1897, y ascendió a teniente en 1918.

LOS SERVICIOS DE LA BENEMERITA

Captura de una banda.

JAEN, 19.—Gracias a las acertadas gestiones del coronel del 23 tercio don Alejo Artiz Massa, felizmente caídas por el capitán don Rafael Pando, se ha descubierto estos días en la provincia de Jaén, y en la de marcadura de Andújar, una importante banda de ladrones de caballerías que con sus tropelías tenía seriamente preocupados a los vecinos de los pueblos comarcanos. Han sido detenidos como autores de los robos de 22 caballerías mayores—diez de ellas pertenecientes al batallón de Higuera de Arjona, don Práxedes Martínez—los individuos siguientes: Antonio Martínez, alias «Costura»; Juan Antonio del Moral, alias «Tobal»; Francisco Hernández, alias «Paquíro»; y Telesforo Villar, alias «el Leño», más otros siete individuos complicados en el hecho como compradores a bajo precio de las caballerías a sabiendas de que eran robadas y de que estaban borrados los hierros las compañías aseguradoras. Las caballerías han sido recuperadas todas.

El servicio tiene grandísima importancia y por él está recibiendo muchas felicitaciones el coronel señor Artiz Massa.

Alcaldía de Santander.

La Alcaldía anuncia al público que desde el lunes, 25 del actual, se empezarán a repartir las cartillas de pobres en el Negociado de Beneficencia del Excelentísimo Ayuntamiento, de tres a seis de la tarde.

Para recoger el nuevo padrón seá necesario presentar el del año de 1919.

El reparto sólo durará treinta días, a contar desde la fecha arriba indicada.

Santander, 20 de abril de 1921.—El alcalde, Luis Pereda.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones dirijanse al administrador, apartado de correos

EL GENERALISIMO DIAZ

Emprende el regreso a Italia.

MADRID, 19.—A la una y media de la tarde se ha celebrado en el restaurant Fournié el banquete organizado por el Comité Hispano-Italiano en honor del generalísimo Díaz.

Asistieron el embajador de Italia y otras personalidades.

En la Embajada tuvo lugar por la tarde una recepción, que estuvo concurridísima.

A las ocho y media se celebró en la Embajada una comida en honor del generalísimo.

Este ha emprendido el viaje de regreso en el expreso de Irán.

En la estación fué despedido por un ayudante del Rey, el ministro de la Guerra y los jefes y oficiales del regimiento de Saboya.

EL CONFLICTO MINERO INGLES

El Gobierno está dispuesto a la ayuda económica.

Una reunión y un comunicado.

LONDRES.—Se ha reunido el Comité de la Asociación de propietarios mineros.

El Comité se trasladó después al Ministerio de Comercio, permaneciendo reunido con el jefe del Ministerio durante dos horas.

El comunicado oficial facilitado a la Prensa dice que fué discutida la proposición que está en estudio, referente a las tarifas que ofrecen los patronos.

El Gobierno acepta la creación de un Comité nacional de salarios y la ayuda financiera en aquellos distritos donde la situación sea peor si los obreros convienen en negociar un arreglo provisional.

Una denuncia.

El secretario de la Federación de Ferrovíarios, M. Thomas, ha denunciado al director del «Comunista».

Se venía hablando de una subvención de 75.000 libras, que cobraba de Moscú, y que arranca al «Daily Herald» y a esto se refiere la denuncia.

Le recluta de voluntarios.

LONDRES.—A pesar de la publicación del aviso dando por terminada la recluta, continúan presentándose multitud de voluntarios.

Habían sido llamados 75.000; pero han sido aceptados tan sólo 25.000.

Todo está preparado para la desmovilización de estas fuerzas; pero se conservan los nombres de los voluntarios inscriptos, por si fuera necesario utilizarlos.

En la Cámara de los Comunes se ha declarado que el mantenimiento de estas fuerzas se elevaría a 825.000 libras semanales.

EN EL CUARTEL DE MARIA CRISTINA

LA CONFERENCIA DE MR. GERSHBERG

A las once y media de la mañana de ayer dió su anunciada conferencia en el Cuartel de María Cristina el doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad de Nueva York, Mr. Gershbert.

Al acto asistieron los jefes y oficiales del regimiento de Valencia y algunos del de Andalucía, de guarnición en Santoña.

La presidencia la ocupan, además del conferenciante, los señores coronel de Carabineros, don César Sotes Sendra, y teniente coronel de Valencia, don José Sañudo y López-Talaya. Confiencia el señor Gershbert su conferencia ocupándose de la situación y condiciones higiénicas de los cuarteles de María Cristina y el que sirve de guarnición a las tropas de Santoña.

Entra después en el fondo de su conferencia, leyendo unas cuartillas a propósito de la zona occidental del protectorado español en Marruecos, donde el conferenciante se detiene para enumerar lo que hay de excelente en el terreno y en sus campanarios, así como lo que hay que corregir para poner en condiciones su higiene, bastante descuidada por la falta de elementos necesarios.

Dedicó luego párrafos a todos los pueblos de importancia de la zona, deteniéndose con preferencia en los más importantes, como Tetuán, Tánger y Melilla, para darnos a conocer su situación topográfica, establecimientos públicos, mercados, mataderos, cuarteles, población, etcétera.

Refiriéndose al moro de Tetuán dice que es noblemente hospitalario, inteligente en sus maneras, dulce en su conversación y siempre diplomático en su acción, y que por ello es más sensible esta zona a la cultura española, cosa fácilmente demostrable en la nueva generación al considerar que muchos de los jóvenes moros no solo conocen el castellano, sino que algunos de ellos hablan el francés, el inglés y hasta el difícil alemán.

Del barrio hebreo de dicha ciudad asegura que le causó extrañeza su limpieza a pesar de las huellas que la dominación dejó impresa en él.

Pasa luego a ocuparse de Tánger, manifestando que allí España es grande y que, por tanto, grandes deben ser sus aspiraciones por la ciudad. Ya por la sangre española denominada dice en los campos de batalla como por la energía gastada por el obrero español para aumentar las obras de ensanchamiento y sus sacrificios morales, desde hace mucho tiempo la obra civilizadora que el destino ha querido encomendar en África a España y Francia, debe continuarse con cordialidad, tarea que se facilitará tanto más cuanto más Francia sea la colaboradora de ambos países.

Cierra contra la desastrosa higiene de esta ciudad, que califica de medieval y primitiva.

Después resume su conferencia en estas palabras: La situación de la zona es magnífica; campos soberbios, montes pintorescos, laderas floridas que recuerdan las bellas campiñas andaluzas, cielo azul, sol espléndido, todo ello unido a los remotos problemas de las carreteras, ferrocarriles, construcción de puerto, abundancia de agua como obra fácil, habida cuenta que pueden aprovecharse inagotables manantiales en parajes cercanos a las poblaciones, alcantarillado urbano completo y exterminio de mosquitos agentes propagadores de infinitas dolencias.

Finalmente recomienda que España no permanezca alejada de los demás países, sino buscar con ahínco su aproximación, si no quiere estar en abierta contradicción con su historia, su raza y su admirable posición estratégica, y termina manifestando que el ejército debe estar vinculado

en todos los ciudadanos, haciendo de ellos patriotas limitados secundando las energías de su Rey.

Una cariñosa ovación acoge las últimas palabras del conferenciante, que marchó acompañado del ayudante del general, señor Portilla, y de otros distinguidos militares.

La presentación de Mr. Gershbert fué hecha muy elocuentemente por el señor Sañudo y López-Talaya, quien hizo resaltar la personalidad del conferenciante como individuo dedicado a estudiar las cuestiones higiénicas.

Hace resaltar que esta es la duodécima conferencia que mister Gershbert da en español, habiendo llegado a 87 las que ha pronunciado en el extranjero en inglés.

También el señor Sañudo es aplaudido.

EL MIEDO DE LERROUX

Lo que dicen los Sindicatos libres.

Por coincidir en todas sus partes con nuestro artículo de fondo del día 17 del corriente, titulado «Don Alejandro tiene miedo», copiamos a continuación el telegrama que los Sindicatos libres de Barcelona han dirigido al señor ministro de Gobernación, refiriéndose a los atentados sindicalistas de aquella población.

Dice así el referido telegrama: «Excelentísimo señor ministro de Gobernación, refiriéndose a los atentados sindicalistas de aquella población:

Dice así el referido telegrama: «Excelentísimo señor ministro de la Gobernación.—Madrid.

Sindicatos libres al protestar atentados terroristas Barcelona, creen que el menor indicio para escandalizarse es el señor Lerroux, por ser el quien lo introdujo en nuestra ciudad. Diganlo si no atentados parlamentarios Hostafranchs, asesinatos Aplech Victoria, atentados en mitin político en tiempos señor Ossorio, el de las Arenas contra Mella, devastaciones de la semana trágica y otros muchos organizados políticos lerrouxistas creadores banda «jóvenes barbares» capitaneados Guerra del Río, Ulla, siguiendo programa trazado Lerroux en artículo «Matad, robad, quemad. Registros propiedad», titulado «Remember». Cuestión terrorista nada tiene que ver con social: se trata de banda anárquica logreros que llegan al asesinato para atender a sus concupiscencias. Ahora que toca turno inductores y se va descubriendo cabeza tenia sindicalista, se levantan voces protesta Congreso, prueba evidente de que los dueños y que no protestan por humanidad, sino por miedo, ya que el asesinato de 400 patronos y obreros libres no les había conmovido ni habían merecido estas víctimas ni una sola palabra de protesta.

Obreros libres que ansian llegue pronto época de paz, pero que no temían ante actuación anárquica, reclaman legislación que castigue mano dura y por igual a inductores que se escudan inmunidad y bandos terroristas profesión, único medio acabar horrible estado actual.—Por la Corporación General de Trabajadores, U. de S. L., José Soler.»

Esta es la referencia que hasta nosotros llega acerca del contenido de la comunicación gubernativa, referencia que en caso de no confirmarse, no tendríamos inconveniente en rectificar o aclarar en la forma debida.

La instalación de Ceferino. Apenas cumplido por la Benemerita el servicio de traslado y entrega del sindicalista desterrado, el alcalde de Vega de Liébana creyó oportuno fijar la residencia de aquél en el pintoresco pueblito de Vejo, perteneciente a su jurisdicción municipal y distante de Vega de Liébana como unos dos kilómetros.

Precisamente existía la circunstancia de residir en Vejo el secretario del Ayuntamiento de la Vega, don Cayo Campollo, y, como es natural, el desterrado tendría siempre a la vista persona interesada en su custodia, cosa que se hubiera hecho más difícil en la Vega por las facilidades de comunicación que por distintos lugares se ofrecen.

Sospechamos que estas razones son las que influyeron de modo más eficaz sobre el ánimo del alcalde, descartada por él, cosa que a fuer de sinceros debemos considerar como un desacierto, la idea de establecer entre su autoridad, la del jefe del puesto de la Guardia civil y la persona del desterrado una relación de mutuas obligaciones, que garantizase en absoluto la permanencia de Ceferino Arroyo en la localidad.

Dispuesta, como veníamos diciendo, la estancia del sindicalista en Vejo, y consideradas como imprescindibles las atenciones y la vigilancia del secretario, señor Campollo, que en dicho pueblo residía, Ceferino Arroyo fué instalado en casa del aludido señor, a modo y en concepto de huésped, según las noticias que hasta nosotros llegan.

ANTONIO ALBERDI

DIRUJIA GENERAL. Españolista, en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º.—TEL. 877

DE LA CIUDAD A LA MONTAÑA

Un sindicalista, desterrado en Liébana, logra fugarse.

El desterrado.

Hace unos ocho días llegó al precioso pueblo de Vega de Liébana, conducido por la Guardia civil, el sindicalista bilbaíno Ceferino Arroyo Alonso, muy significado en la capital de Vizcaya por la parte directa que ha tomado en la organización del núcleo rojo y especialmente por su campaña personal entre los obreros de Altos Hornos, industria en la que trabajaba desde hace algún tiempo.

Ceferino Arroyo, que había llegado a Liébana procedente de Cabuérniga, donde estuvo desterrado durante cuarenta días, en cumplimiento de disposiciones dictadas por el gobernador de Vizcaya, tiene veinticuatro años, y en el momento de ser decretado su exiliamiento de Bilbao ejercía de modo entusiasta y decidido el cargo de delegado del Sindicato rojo en la importante industria aludida, con las atribuciones inherentes de imponer sellos de cotización y usar y abusar sobre los trabajadores y acoso sobre la Empresa del poder irresponsable del Sindicato.

Como decíamos, al decidir el gobernador de Bilbao el destierro de sindicalista tan peligroso, Ceferino Arroyo fué conducido a Cabuérniga, como estancia provisional hasta que se resolvieran ciertos trámites para su traslado a Vega de Liébana, lugar, al parecer, designado como definitivo.

En efecto, el domingo, día 10, fué entregado Arroyo por la Guardia civil, en unión de la comunicación gubernativa correspondiente, al alcalde del mencionado pueblo, señor Bedoya.

Lo que se encargaba en la comunicación.

Según nuestras noticias, el gobernador de Santander hacia entrega al alcalde de Vega de Liébana del sindicalista desterrado de Bilbao Ceferino Arroyo Alonso y le ordenaba que buscara para el mismo, trabajo agrícola u otra ocupación cualquiera en que pudiera ganarse la vida, o, en su defecto, bien fuera por que escasease el trabajo o el sindicalista se negara a trabajar, que lo atendiese en concepto de detenido.

Esta es la referencia que hasta nosotros llega acerca del contenido de la comunicación gubernativa, referencia que en caso de no confirmarse, no tendríamos inconveniente en rectificar o aclarar en la forma debida.

Lamentable torpeza. El sindicalista desterrado abrigaba el propósito de fugarse.

Algunos vecinos de Vejo han manifestado que hace dos o tres días Ceferino Arroyo preguntó a varios de ellos detalles y pormenores relacionados con las salidas que tenía el valle deteniéndose especialmente en puntualizar los atajos que el caminante podría tomar para salir en menor tiempo desde Vejo a la provincia de León.

Desde Vejo a la raya que divide los dos provincias hay una distancia aproximada de siete kilómetros, calculándose que el desterrado atravesó aquella para internarse en la provincia de León.

avivó la curiosidad del señor Morillas.

Pero debemos confesar que éste no pudo conseguir su propósito. En Vega de Liébana pudo saber de labios autorizados que era inútil que fuese a Vejo, porque el Ceferino Arroyo no hablaba con nadie ni quería trato con nadie.

Y como no es lo mismo ir a Valladolid que hablar con el ordinario, es decir, haber cosas relacionadas con el desterrado por una que no fuera su boca, nuestro director tornó a Potés sin abandonar por completo la idea que a la Vega le llevó.

Era innegable que la exposición de unas teorías disolventes, de unos propósitos condenables como son los de los sindicalistas rojos, habrían de sonar de modo insoportable y trágico, de modo brutal, pronunciado y oído ante la angusta serenidad y la sublime belleza de la vida y el paisaje lebaniego, todo sencillez y paz y trabajo.

Aquellos serían una sensación y un contraste únicos que la casualidad separaba.

La fuga.

El domingo por la mañana recibió el alcalde de Vega de Liébana una comunicación del gobernador de Santander, ordenándole que hiciese entrega del desterrado a la Guardia civil para que ésta se encargase de su traslado hasta Palencia, cuyo gobernador civil reclamaba a Ceferino Arroyo.

La conducción de éste se había de verificar del siguiente modo: la noche del lunes permanecería el sindicalista en Potés, saliendo al día siguiente para Cabuérniga de Liébana donde otra pareja se haría cargo de él y le custodiaria hasta Cervera de Pisuerga. Desde este punto, y pasando Ceferino Arroyo en Piedrasluernas de una pareja de esta provincia a otra de la de Palencia, el detenido se hallaría en la mencionada capital en las primeras horas del día de hoy teniendo en cuenta que desde Cervera, realizaría el viaje en ferrocarril. Pero la orden del gobernador de Santander no pudo ser cumplimentada.

Ceferino Arroyo había huido el día de la noche del domingo o en la madrugada del lunes, ganando los puertos que comunican con la parte de la provincia de León.

El sindicalista desterrado abrigaba el propósito de fugarse.

Algunos vecinos de Vejo han manifestado que hace dos o tres días Ceferino Arroyo preguntó a varios de ellos detalles y pormenores relacionados con las salidas que tenía el valle deteniéndose especialmente en puntualizar los atajos que el caminante podría tomar para salir en menor tiempo desde Vejo a la provincia de León.

Desde Vejo a la raya que divide los dos provincias hay una distancia aproximada de siete kilómetros, calculándose que el desterrado atravesó aquella para internarse en la provincia de León.

Ricardo Ruiz de Pellón

DIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-23

Joaquín Lombera Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales. MELARDO, 8.—SANTANDER.

Advertisement for D.ª María de la Paz Quintanilla y Martínez, announcing her death and funeral arrangements. It includes details about her family, the date of her death (yesterday), and the location of the funeral (San Martín Cemetery, Alameda Primera, 22). The text is in Spanish and includes religious references.

Advertisement for Don José Fernández Pedrosa, announcing his death and funeral arrangements. It includes details about his family, the date of his death (March 6, 1921), and the location of the funeral (parish of Rasines). The text is in Spanish and includes religious references.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

HA COMENZADO LA DISCUSIÓN DE LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

El director general de Seguridad ha presentado la dimisión.-El Sr. La Cierva se ocupará en breve de los transportes.

CONGRESO

MADRID, 19.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación, Estado, Guerra e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley por el cual se autoriza a realizar un contrato de arriendo con el Ayuntamiento de San Sebastián.

A continuación lee el ministro de la GOBERNACION otro proyecto de ley, reformando la disposición del Código Penal.

El señor BARRIA explica su anunciada interpelación sobre los conflictos sociales de Elche, relacionados con la huelga de alpargateros y dice que se está haciendo crecer a la opinión que dichos conflictos han terminado, cuando no es así.

Pregunta al ministro de la Gobernación si está dispuesto a enviar a aquella localidad alguna persona revestida de carácter oficial para solucionar el conflicto.

El ministro de la GOBERNACION se extraña de las manifestaciones hechas por el señor Barria, pues según sus noticias había quedado terminado el conflicto en absoluto.

Ofrece satisfacer los deseos expresados por su interelocutor.

(La Cámara comienza a animarse mucho). Entra el conde de Romanones, quien conferencia extensamente con el señor Sánchez Guerra. Después llega el jefe del Gobierno, cambiando unas palabras con el ministro de Estado y ambos abandonan el local.

El señor ORTEGA GASSET pide que se lea el artículo 169 del Reglamento y amparándose en el mismo pretende reproducir el debate planteado por el señor Lerroux el pasado viernes, con referencia a la situación en Barcelona.

El presidente de la CAMARA no le permite hablar y le dice que si trata con su actitud de censurarlo puede hacerlo reglamentariamente, presentando un voto de censura.

El señor ORTEGA GASSET protesta de que se trate de adivinar su intención.

El presidente de la CAMARA, agitando la campanilla, impide que hable el orador.

Varios diputados apoyan al señor Ortega Gasset.

A fin de ganar tiempo se amplía el periodo de ruegos y preguntas.

El señor ROMERO pide se mande con urgencia gasolina y otros recursos para combatir la plaga de la langosta.

El ministro de FOMENTO responde que se trabaja activamente en este asunto y que se hará cuanto sea necesario, repitiendo si es preciso los créditos votados, adoptando, además, cualquier resolución, sobre la que acepta la responsabilidad que hubiere.

El señor FANJUL formula ruegos que no se oyan desde la tribuna de la Prensa, y a los cuales contestan los ministros de la Gobernación y de Fomento.

El presidente de la CAMARA anuncia que se entra en el ORDEN DEL DIA.

El señor ORTEGA GASSET manifiesta que tiene presentada una proposición y pide ser discutida.

El presidente de la CAMARA: Esa proposición no puede ser considerada como voto de censura, porque en ese caso, por delicadeza, esta presidencia se habría retirado, para dejar a la Cámara en libertad.

La proposición de su señoría es algo que reforma el Reglamento y va contra las facultades de la Presidencia, por lo que se necesita llevar una tramitación adecuada.

Reforma del Código Penal.

El señor ALCALA ZAMORA explica el voto particular formulado al dictamen por las izquierdas gubernamentales.

Dice que los liberales rechazan todas las nuevas agravantes ante la circunstancia que señala el Código Penal, por entender que van contra el principio de que en una misma circunstancia se pueden apreciar dos agravantes de la responsabilidad delictiva.

Por creerlas peligrosas no las admitimos, así como tampoco las nuevas penas con que el ministro de Gracia y Justicia viene a aumentar las ya numerosas del Código.

La pena de vigilancia de conducta es atentatoria a la Constitución, y, por lo tanto, inadmisibile.

Esa pena puede ser impuesta no sólo por la comisión de un delito, sino también por una falta, como por cantar una copla si es alusiva.

Además se entrega la responsabilidad de los ciudadanos a la Justicia municipal, justicia arbitraria y caciquil en los pueblos.

Nuestro Código, sin ser abolicionista no lleva escrita la pena de muerte ni aun para los crímenes más horrendos, y ahora es la única pena que se señala aún para los delitos en que concurrían muchas circunstancias atenuantes.

Reconoce que hay que castigar las flaquezas de peritos, testigos, jurados y cuantos son llamados para auxiliar a la Justicia; pero el Estado debe exigir a cada uno el cumplimiento de su deber.

Decir que en el Código Penal no existen delitos de varios, es ya hacer desaparecer a la Ley de Policía y de Ferrocarriles. Se agrava la responsabilidad al que roba un objeto a las compañías ferroviarias y se atenúa la responsabilidad a quien, por ejemplo, levanta los carriles de vía. (Rumores).

Alude a los acuerdos votados en el Consejo de Estado por la supresión de los Jurados en Barcelona para los delitos sociales y terroristas, y dice a señor Alcalá Zamora que sufrió una humillación al conocer sus faltas, ellos que los habían creado.

Creo haber cumplido el mandato que se me ha conferido, y si he cometido algún atrevimiento, ruego que se me perdone. (Aplausos de las izquierdas).

El ministro de GRACIA y JUSTICIA se levanta a contestar al señor Alcalá Zamora, diciendo que no es cierto que se aumenten las penas ni se aumenten tampoco las circunstancias agravantes.

Justifica la reforma del Código Penal, diciendo que con esa reforma no se pretende castigar en manera alguna a las ideas, sino el empleo de la fuerza colectiva para la persecución de los delitos.

Rebate las manifestaciones hechas por el señor Alcalá Zamora, insistiendo en que no viene a graver ninguna clase de pena, pues en algunos casos suaviza un grado, que se aumenta en otros.

El señor ALCALA ZAMORA rectifica, diciendo que el señor Piniés no le ha contestado a las observaciones que ha hecho a la reforma del Código Penal.

El ministro de GRACIA y JUSTICIA ruega a todos que discutan el

proyecto inspirándose en un espíritu de concordia.

El señor ALCALA ZAMORA rectifica que los liberales no pueden votar la agravación de las penas ni la creación de otras nuevas. Además, tampoco pueden aceptar que se entregue la responsabilidad de los ciudadanos a la Justicia municipal.

Niega que los liberales hayan llegado a ninguna puerta. Respetan la casa ajena y saben que en la casa a que se refería el señor Piniés estaba habitada por gente interina, que tiene gran voluntad de marcharse.

El señor PINIES rechaza las manifestaciones del señor Alcalá Zamora,

SENADO

MADRID, 19.—A las cuatro menos veinte de la tarde declara abierta la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul se encuentran solamente el ministro de Marina. En cañes y tribunas existe gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente de la CAMARA dedica frases de elogio a la memoria del senador don Gumersindo Díaz Cordobés, fallecido recientemente, y se propone conste en acta el nombramiento de la Cámara.

Juran el cargo varios senadores.

El señor CHAPAPRIETA, en nombre del marqués de Velez, da por terminado el discurso de éste.

Se promueve un incidente entre el orador y el presidente de la Cámara, porque el primero quiere consumir otro turno en el mismo asunto.

Luego pregunta al presidente de la Cámara qué número de senadores debe estar presente en la misma para discutir los asuntos y adoptar acuerdos.

Pide que se ponga a votación la opinión de la presidencia.

El orador considera todo esto como un atropello a las minorías y pide el apoyo de éstas.

El señor GULLON ofrece su apoyo.

El ministro de MARINA hace un llamamiento a la concordia.

El señor CHAPAPRIETA retira la proposición.

Presenta otra proposición el señor PALOMO, consumiendo un turno.

Joaquín Santiuste.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-78.

PELAYO GUILARTE

MEDICO. Especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONSA A UNA. Atarazanas, 10, derecha 2.º—Tel. 6-54.

FRANCISCO SETIEN

ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO. Consulta de 11 a 1. PAZ, núm. 8, E/.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Cordero Arronte

MEDICO. Especialista enfermedades niños. Consulta de 11 a 1. Paz, núm. 2, 2.º.

A los padres de familia.

Gran Pensionado—Colegio, Señoritas de Rodríguez—Santutua, 5 (antes Marfillo) y Sardinero calle de Luis Marfil, 11, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Internas, medio pensionistas y exte-

El presidente de la CAMARA se opondrá.

El señor CHAPAPRIETA protesta. El señor ROYO VILLANOVA protesta igualmente. Los alibistas insisten en presentar proposiciones incidentales.

Se desecha por fin la presentada por el señor Rojo Villanova por 97 votos contra siete.

No se toma en consideración otra proposición presentada.

Otra proposición del señor CHAPAPRIETA se pone a votación y se desecha por 52 votos contra seis.

Se desecha otra proposición del señor ROYO VILLANOVA.

El presidente de la CAMARA llama la atención acerca de tanta proposición como se ha presentado con motivo de esa discusión.

El señor CHAPAPRIETA se levanta a decir que, en nombre de los alibistas, declara la implacable hostilidad.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas, y a las siete y cuarto se levanta definitivamente.

EL MOMENTO POLITICO

En la Presidencia.

MADRID, 19.—El jefe del Gobierno, después de estar esta mañana en Palacio, dijo que había sometido a la firma del Rey un decreto creando la Junta Nacional de Tecnología y Bibliografía hispanoamericana.

Añadió que esta mañana había regresado de Zaragoza el ministro de Gracia y Justicia, y que esta tarde comenzará a discutirse en el Congreso el dictamen sobre la reforma del Código Penal.

Visitas a Aparicio.

Una numerosa Comisión de funcionarios de Instrucción pública visitó esta mañana al señor Aparicio, para darle las gracias por una Real orden que publica la «Gaceta» reconociendo derechos a los funcionarios administrativos de las Secretarías universitarias para formar parte del escalafón general.

También visitó al ministro de Instrucción el arzobispo de Valladolid, para hablarle de la situación en que se encuentran los profesores de Religión de los Institutos y de las Escuelas Normales.

Al pasar la frontera.

El mariscal Jofra, al pasar la frontera de regreso de su viaje a Lisboa con motivo del homenaje al soldado portugués desconocido y muerto en la guerra, ha dirigido al Rey un sentido telegrama de simpatía y agradecimiento.

Piniés, de regreso.

Esta mañana llegó a Madrid, de regreso de su corto viaje a Zaragoza, el ministro de Gracia y Justicia, con las personas que le acompañaron.

El señor Piniés viene satisfechísimo de los agasajos recibidos en la capital aragonesa durante su breve estancia en ella.

Cuestión resuelta.

Las diferencias surgidas entre los Gobiernos francés y español a consecuencia del amarre del cable que unirá a Tánger con Larache, han quedado resueltas.

El gobierno español pidió autorización al representante del Sultán para hacer dicho amarre, y con fecha 17 ha contestado el Sultán favorablemente, accediendo a los deseos de España, con lo cual—dice—desea manifestar una vez más los sentimientos amistosos que le inclinan hacia dicha nación.

Lo que cuenta Bugallal.

El Rey firmó esta mañana un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto por el que queda facultado para reorganizar la Policía y determinar los derechos y las atribuciones de sus funcionarios.

También firmó otro decreto admitiendo la dimisión del director general de Seguridad, señor Torres Almunia, y nombrando para sustituirle al señor Millán de Priego, actual jefe de los servicios de Orden público del Ministerio de la Gobernación.

Al dar cuenta a los periodistas el conde de Bugallal de los anteriores decretos, dijo que la autorización que se pide para el Gobierno no implica una reorganización inmediata de la Policía. Se trata de que dicha reorganización vaya haciéndose a medida que las circunstancias lo permitan y las necesidades del servicio lo exijan.

La organización se hará atendiendo a los decretos adquiridos por categorías y escalafón.

Es preciso—dijo el ministro—modificar los servicios de los agentes de Seguridad y de la sección de Orden público del Ministerio, y hay que dar a aquéllos un mayor campo de acción, circunscribiendo en su campo de operaciones a Madrid, como se hará ahora.

Hablando de la dimisión presentada por el señor Torres Almunia, dijo que éste había exteriorizado sus propósitos fundándose en que toda vez que el Gobierno trataba de reorganizar la Policía, su permanencia en el puesto que ocupaba pudiera crear para ello algunas dificultades.

El ministro añadió que aunque la fecha de la dimisión de aquel funcionario coincide con la de los dos años que ha prestado servicios, no debe creerse que está la dimisión relacionada con los derechos de retiro.

Dice La Cierva.

El señor La Cierva, sostuvo hoy su diaria conversación con los periodistas.

Comenzó el ministro manifestando que le había visitado una Comisión de Correos, para pedirle que sean aprobados sus carnes postales y otros asuntos relacionados con el servicio de Correos y las Compañías ferroviarias.

Luego siguió hablando de los trigos

Y harinas, expresándose en los ferminos que lo viene haciendo estos días. Después dijo que continúa recibiendo telegramas relacionados con incidencias promovidas con motivo del Real decreto sobre los trigos.

Animación en el Congreso. La animación en los pasillos del Congreso ha sido bastante grande durante toda la tarde.

Manifestaciones del señor Lerroux. Al acudir al Congreso el señor Lerroux dijo a los reporteros que le interrogaron que si se reanudaba el debate sobre la situación en Barcelona tomaría nuevamente la palabra para hablar sobre estas cuestiones.

La militarización del Cuerpo de Telégrafos. Hace días publicó 'La Voz' una noticia que fue rectificada, relacionada con las consultas practicadas para llevar a la 'Gaceta', sin perjuicio de que fuera después a las Cortes, el proyecto de militarización del Cuerpo de Telégrafos.

El concierto con la Tabacalera. En el Congreso se ha reunido la Comisión de Hacienda para estudiar el dictamen sobre el proyecto de consorcio con la Tabacalera.

La reforma de la Policía. El proyecto de ley leído por el ministro de la Gobernación en el Congreso sobre autorización para reorganizar la Policía, dice así:

Artículo único. Se autoriza al Gobierno para reorganizar la Policía gubernativa, determinando los derechos y obligaciones de los funcionarios, dentro de los créditos de los Presupuestos vigentes, en la forma que

estime más conveniente el Consejo de ministros.

La adquisición del monte Urgull. El ministro de la Guerra ha leído también en el Congreso un proyecto de ley autorizándole para adquirir el monte Urgull en 1.500.000 pesetas, que serán destinadas a jardines y parques en San Sebastián y los terrenos del monte a la edificación de cuarteles.

Los liberales no tienen prisa. El señor Villanueva ha dicho que los liberales no tienen prisa para derribar al Gobierno, pues esto sería satisfacer su gusto, ya que se encuentran en un callejón sin salida.

EN HONOR DE UN GENERALISIMO ITALIANO

Impone condecoraciones al Regimiento de Saboya.

MADRID, 19.—En el Restaurant Tournie ha sido hoy obsequiado con un banquete el generalísimo italiano señor Díaz, que ha regresado de Lisboa después de asistir allí al homenaje tributado al soldado anónimo por su muerte en la guerra.

Respecto al documento que se le exhibió por el juez, dice Manro Bajatierra que no han intervenido para nada los penitos calígrafos, y que lo reconoció como suyo.

La hija de un buen gobernador

Un collar de perlas por suscripción.

BARCELONA, 19.—Hoy ha estado en el Gobierno una Comisión, compuesta por ocho señoritas y dos caballeros, para entregar a María Teresa Martínez Anido, hija del gobernador, un collar de perlas, que le han comprado por suscripción.

MUERTE DE UN ESCRITOR

D. Francisco Arderius.

MADRID, 19.—Esta madrugada ha muerto en Madrid el coronel del Cuerpo de Invalidos y notable publicista don Francisco Arderius.

La tercera de feria en Sevilla.

SEVILLA, 19.—Con una animación no menor de la de días anteriores, y con asistencia de los infantes don Carlos y doña Luisa, se ha celebrado la tercera corrida de las de feria.

Primero.—El Gallo veroniquea movido. Faena de cerca; media estocada de lantera, otra idem, varios pases más y descabellá al segundo intento.

Segundo.—Belmontito le saluda con unas verónicas superiores, que se ovacionan. Con la muleta hace una faena buena, coronándola con dos pinchazos. Al entrar a matar la última vez, es cogido por la teleguilla, sin consecuencias. Atiza luego media estocada buena y descabellá. (Ovación.)

Tercero.—Granero es aplaudido en verónicas, que son colosales. Faena estupenda, con pases de todas clases, y una buena estocada.

Cuarto.—Gallo le veroniquea distanciando, un par de banderillas superior. Faena adornada con rodillazos, oles y delirio. Estocada regular que basta. (Ovación y oreja.)

Quinto.—Belmontito hace una faena de cerca atizando media estocada, un pinchazo y otra media estocada alta. Descabellá.

Sexto.—Granero realiza una faena superior con pases variados y de rodillas. Termina con el obsequio de un volapié.

DESPUES DEL ATENTADO DEL SEÑOR DAU

Lo que dice Bajatierra.

MADRID, 19.—'La Libertad' publica hoy una carta del anarquista Manro Bajatierra.

Dice que él no ha denunciado a ninguno de la Casa del Pueblo.

También niega que el juez le haya estrangulado a pagamitas y que dicta autoridad haya empleado palabras capciosas en el interrogatorio a que le sometió.

Información del Extranjero

ITALIA

ROMA.—La lucha electoral se desarrolla con gran violencia, especialmente entre nacionalistas y comunistas.

En represalias, los comunistas asaltaron el tren en la estación de San Juan, sabiendo en la refriega reducir las armas.

En Fiume se han registrado también incidentes.

INGLATERRA

La próxima conferencia en Ginebra. En los círculos diplomáticos se dice que nada se ha decidido aún acerca de la conferencia de los aliados, que había de celebrarse a fines de esta semana.

Ahora se cambian impresiones entre París y Londres y aunque la conferencia está acordada en principio todavía no se ha señalado la fecha.

La Alta Silesia industrial. Según informes recibidos, el Gobierno de Berlín acordará a subterfugios para evitar que pase a Polonia la Alta Silesia industrial.

Las nuevas proposiciones. COLONIA.—Comunican de Berlín que las nuevas proposiciones alemanas contienen dos partes.

En una propone el pago de reparaciones en mercancías y la otra el pago en dinero.

Respecto del dinero se ofrecen a pagar durante diez años tres mil millones de marcos anualmente.

Piden también que parte de la deuda de los aliados pase a los Estados Unidos.

Teatro Pereda BAILES SUECOS

40 profesoras de orquesta.—50 bailarines de ambos sexos.—Fantástica presentación.—Decorado, luces y efectos, del más depurado gusto.—Procedentes del The Palace Theatre, de Londres, y del majestuoso Teatro de los Campos Eliseos, de París.

Queda abierto, desde hoy, un abono de GRAN MODA a tres funciones de tarde, y otro POPULAR a dos funciones de noche, en las siguientes condiciones:

Table with 2 columns: Pases, Tarde/Noche. Rows include Párcos principales y plateas, Párcos segundos, Butaca con entrada, Delantero de anfiteatro, Primera fila de idem, Centro de idem.

Los señores abonados a la compañía del señor PUGA (último abono), tendrán reservadas sus localidades para las funciones de tarde hasta el VIERNES, a las SIETE de la tarde, advirtiéndose que los que no las retiren, perderán sus derechos.

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga. Temporada de cinematógrafo.

A las siete y diez, estreno de la tercera jornada de Rocambole, titulada: 'Horas de adversidad', y continuación de la maravillosa cinta panorámica 'Exposición Panamá-Pacífico'.

Completarán el programa otras interesantes películas cómicas.

El próximo lunes, día 25, debut de los Bailes Suecos. ¡El más grandioso espectáculo del mundo!

Se abre un abono a tres funciones de tarde y otro a dos de noche. Condiciones, en Contaduría y programas especiales.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, miércoles, cinematógrafo.

La joya del desierto, comedia en cuatro partes. Varietés: Bella Emilia, cancionista.

Sala Nerbón.—Desde las seis y media, 'La daga misteriosa', episodios 7 y 8.

Seccións a las seis y media; ocho y nueve y media: 'La daga misteriosa', episodios 7 y 8.

NOTAS DEPORTIVAS

Unión Montañesa.

Se ruega encarecidamente a los pedestristas Fidel Sánchez, A. Otero, A. Sánchez, A. García y F. López se presenten hoy, a las siete y cuarto, en el domicilio social, Colón, 4, para enterarse de un asunto urgentísimo relacionado con el 'cross' de Bilbao.

PEDESTRISMO

NOTAS DEPORTIVAS

Unión Montañesa.

Se ruega encarecidamente a los pedestristas Fidel Sánchez, A. Otero, A. Sánchez, A. García y F. López se presenten hoy, a las siete y cuarto, en el domicilio social, Colón, 4, para enterarse de un asunto urgentísimo relacionado con el 'cross' de Bilbao.

R. Cuetos - Lecciones de dibujo y pintura.

ISABEL LA CATÓLICA, 2, 3.ª derecha.

Notas necrológicas.

En la paz del Señor falleció ayer en esta ciudad doña María de la Paz Quintanilla y Martínez, dejando a su distinguida familia suvida en el mayor dolor.

A toda ella y de modo muy especial a los hermanos de la finada y hermana política, acompañamos en la pena que desgracia tan irreparable les ha ocasionado.

El pasado día 6 de marzo entregó su alma al Señor en la ciudad de Dallas (Texas), el joven don José Fernández Pedrosa.

A sus hermanos doña Lucía, don Eustasio y don Julio, hermanos políticos don Luis García y doña Dolores López, tios, sobrinos y demás familiares, elevamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

TEATRO PEREDA Miércoles, 20. Empresa FRAGA TEMPORADA DE CINEMATOGRAFO. A LAS SIETE Y DIEZ DE LA NOCHE. ESTRENO de la tercera jornada de ROCAMBOLE, titulada: HORAS DE ADVERSIDAD y continuación de la maravillosa cinta panorámica, EXPOSICION PANAMA-PACIFICO.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 20. A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA CINEMATOGRAFO. LA JOYA DEL DESIERTO :-: COMEDIA EN CUATRO PARTES. Varietés : BELLA EMILIA (cancionista).

Las riquezas químicas del mar.

MADRID, 19.—El catedrático de la Universidad, don José Giral, ha dado dos conferencias en el Instituto Español de Oceanografía (en cuyo Centro es jefe de la Sección de Química) acerca de las 'Grandes riquezas químicas del mar'.

En dichas conferencias ha puesto de relieve la extraordinaria importancia que tiene para la economía nacional el aprovechamiento de las numerosas sustancias que pueden extraerse del mar, y que son utilizadas directamente o como materias primas para industrias muy variadas.

La sal común, de la cual se obtienen productos tan necesarios en nuestro mercado, como la sosa, ácido clorhídrico, cloro, y líquidos de blaqueo, esτέρα, las interesantes sales potásicas, el bromo y el yodo, procedentes de las algas marinas; los abonos orgánicos del mismo origen y de los

Bolsas y mercados.

Bolsa de Nueva York.
La tendencia que domina en el mercado de Wall-Street es la de flojedad, en parte debida a las malas impresiones que sobre la huelga inglesa se reciben.

En los valores ferroviarios, además la publicación de la Memoria de las Compañías por febrero, de la que resulta que de 200 Empresas 106 no han podido recaudar lo suficiente para pagar gastos e impuestos, da lugar a grandes liquidaciones que deprimen los cursos.

En los valores metalúrgicos influye también el desfavorable estado de la baja del acero.

Los únicos que demuestran resistencia son los valores petrolíferos y cupriferos.

El cierre es pesado en su conjunto.

Bolsa de París.
La animación ha aumentado esta semana en la Bolsa parisiense, observándose que tanto en el «Parquet» como en la «Coulisse» no son ya los profesionales los que casi exclusivamente operan, sino que el público en general comienza a salir de su retraimiento, por lo cual las realizaciones que se presentan son absorbidas sin grandes dificultades.

Todo ello se debe a que cuando el optimismo, acaso algo exagerado, en relación a los diversos problemas pendientes: la mejora del franco causa buena impresión, sin que se atiende a los que la explican, no por el aumento de la exportación, sino por la menor demanda de divisas extranjeras por la industria francesa, ya que esta tiende a aumentar su actividad; la huelga de mineros ingleses se cree será pronto resuelta, a pesar del mal cariz que presenta, y en cuanto a las reparaciones de Alemania, el optimismo que existe en las esferas oficiales trasciende a la Bolsa.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 69,10, 68,70, 68,50 y 67,55 por 100; pesetas 83,000.
Cédulas 5 por 100, a 96,65 por 100; pesetas 35,000.
Acciones Banco Hispano Americano, a 190 por 100; pesetas 3,000.
Villabas, a 71 por 100; pesetas 14,000.
Almanzas, a 71,25 por 100; pesetas 15,000.
Canfranc, a 71,25 por 100; pesetas 14,000.
Alsasurus, a 78,50 por 100; pesetas 25,000.
Alicantes, E, 4 por 100, a 73,75 por 100; pesetas 37,500.
Arizas, a 89,50 por 100; pesetas 13,300.
Transatlánticas, a 101,25 y 100,75 por 100; pesetas 40,000.

MADRID

Interior serie	F..	DIA 18	DIA 19
Interior serie F..	67 90	68 50	68 50
Interior serie E..	67 95	68 80	68 80
Interior serie D..	68 50	68 50	68 50
Interior serie C..	68 70	68 80	68 80
Interior serie B..	68 75	68 80	68 80
Interior serie A..	69 00	69 50	69 50
Interior serie CH..	69 50	69 25	69 25
Amortizable 4 por 100, F..	00 00	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, E..	00 00	00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, D..	93 00	92 50	92 50
Amortizable 4 por 100, C..	93 25	92 50	92 50
Amortizable 4 por 100, B..	93 25	92 50	92 50
Amortizable 4 por 100, A..	93 25	92 80	92 80
Amortizable 4 por 100, F..	00 00	00 00	00 00
Banco de España..	511 00	513 00	513 00
Banco Hispano-Americano	193 00	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata.	268 00	268 00	268 00
Tabacaleras..	258 00	258 00	258 00
Nortés..	292 00	291 50	291 50
Alicantes..	303 00	303 50	303 50
Azucareras.—Acciones pre-			
terentes..	78 00	78 00	78 00
Idem idem, ordinarias..	39 50	40 00	40 00
Cédulas 5 por 100..	96 65	96 70	96 70
Tesoro 4 por 100, serie A..	00 00	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A..	00 00	00 00	00 00
Idem idem, serie B..	00 00	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00	00 00
Idem no estampilladas..	00 00	00 00	00 00
Exterior serie F..	81 80	81 75	81 75
Cédulas al 4 por 100..	87 00	00 00	00 00
Francos..	51 80	52 81	52 81
Libras..	28 38	28 47	28 47
Dólares..	7 16	7 15	7 15
Francos suizos..	00 00	00 00	00 00
Libras..	00 00	00 00	00 00
Marcos..	11 65	11 59	11 59

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.

Interior, en títulos, emisión 1919: serie A, 68,45 y 69,90; B, 68,45, 68,50 y 68,90; C, 68,45, 68,50 y 68,90; E, 68,50; H, 68,50.

Amortizable, en títulos, emisión 1917: serie A, 93,30; B, 93,30; C, 93,30.

Obligaciones del Tesoro: serie A, números 1 al 40,000, 100,40; serie B, números 1 al 56,000, 100,40.

Ayuntamiento de Bilbao, 90 por 100.

Acciones.

Banco de Bilbao, números 1 al 60,000, 1740 pesetas fin corriente; 1758 y 1760 pesetas fin mayo; 1735 y 1740 pesetas.

Vizcaya, 860 y 870 pesetas fin corriente; 870, 870 y 880 pesetas fin mayo; 870 pesetas.

Hispanoamericano, 191 y 190 por 100.

Unión Minera, 630 pesetas fin corriente; 636,50 y 637,50 pesetas fin mayo; 635 pesetas fin mayo, prima 25 pe-

setas; 600 pesetas fin mayo, prima 20 pesetas.

Banco Central, 160 pesetas.

Norte de España, 294 y 293,50 pesetas.

Marítima Unión, 260 pesetas.

Altos Hornos, 127 por 100 fin mayo; 128 por 100.

Rosinera, 306 pesetas fin corriente; 310,20 pesetas fin mayo; 310 pesetas.

Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, 110 pesetas.

Duro Felguera, 74 por 100 fin corriente y 75 por 100 fin mayo.

BOLSA DE LONDRES

	DIA 18
Consolidados, 2 1/2 por 100.....	48 75
New War Loan.....	85 25
Exterior E, 4 por 100.....	72 50
Río Tinto.....	26 50
Rand Mines.....	42 09
Eat Rand.....	5 04
Doldfields.....	16 12
G'Beers.....	10 77
Pesetas.....	28 30
Francos.....	53 32
Dólares.....	3 83
Francos suizos.....	22 75
Idem belgas.....	53 20
Libras.....	83 89
Florines.....	11 31
Marcos.....	244 75
Escudos.....	5 25
Coronas noruegas.....	24 70
Idem suecas.....	16 65
Idem danesas.....	00
Cambio sobre Brasil.....	8 15
Idem sobre Chile.....	7 25
Idem sobre Uruguay.....	74 25
Idem sobre Perú.....	7 50

BOLSA DE PARIS

	DIA 19
Renta francesa, 3 por 100.....	57 25
Empréstito, 5 por 100.....	83 95
Idem 4 por 100.....	67 60
Exterior, E, 4 por 100.....	67 25
Crédit Lyonnais.....	1.491
Río de la Plata.....	470 00
F. del Norte de España.....	560 00
Idem M. Z. A.....	580 00
Idem Andaluces.....	00
Goldfields.....	47 75
Ran Mines.....	117 00
Tharsis.....	165 00
Río Tinto.....	1.470
Pesetas.....	194 50
Libras.....	54 82
Dólares.....	13 95
Francos suizos.....	241 75
Idem belgas.....	103 25
Escudos portugueses.....	00
Libras.....	62 75
Coronas suecas.....	330 00
Idem noruegas.....	223 00
Idem danesas.....	259 00
Florines.....	485 00
Pesos oro argentinos.....	00
Idem papel fd.....	60
Marcos.....	22 50

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 19
Interior, 4 por 100.....	68 00
Exterior, 4 por 100.....	82 00
Amortizable, 5 por 100.....	92 50
Acciones Norte de España.....	295 65
Obligaciones Norte.....	69 50
Ferrocarriles M. Z. A.....	304 00
Valladolid a Ariza.....	00
A. ferrocarriles Andaluces.....	00
Banco Hispano Colonial.....	00
Tabacos de Filipinas.....	00
Banco del Río de la Plata.....	00
C. Mercantil.....	00
Catalana de Gas.....	00
Banco de Barcelona.....	47 50
Francos.....	52 51
Libras.....	28 38
Libras.....	38 11
Dólares.....	7 17
Marcos.....	11 60
Francos suizos.....	124 80

"EL FINANCIERO"

El número 1.046 de este importante Revista, madrileña, correspondiente al 15 del actual, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Discurso del señor presidente, Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca; Semana Internacional, por Millé; Emisión de bonos para el fomento de la industria nacional; La prosperidad del Perú; La cuestión de los Aranceles, por E. Alvarez Mendive; La industria azucarera, por Luis Seco de Lucena; El precio del trigo; Riqueza petrolífera española; Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Mercados Nacionales y Extranjeros, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ingeniería e Industria, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales, Dividendos y Cupones (Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales), Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Seguros, Minería y Metalurgia, Estadística, Ferrocarriles, Importación y Exportación, Subastas, etcétera.

Crónicas de Mallorca e Ibiza, Castellón, Jaén, Algeciras, Valencia, Sevilla, Estados Unidos, Italia, Gran Bretaña, Venezuela y Cuba.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CANTABRO sirva para hacer constar: APARTADO, 62.

NEUMÁTICOS Y BANDAJES MACIZOS

Spencer Moulton & Wood Milne

AGENTES EXCLUSIVOS GORORDO & COBO

Depósito y oficinas: VELASCO, 11, entlo.



AGUAS DE COLONIA CALBER

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alta distinción.

CREMA DE ALMENDRAS CALBER JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cutis

ESTRENIMIENTO

Resaca de la papaverina 'sopiqua' 's'ción sin exponerse a jaquecas, almorranas se puede desatender esta indisposición. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON: farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

LA PROPICIA Agencia de Pompas Fúnebres.

Hijos de Ceferino San Martín

Alameda Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81

SUCURSAL EN GIJÓN: INSTITUTO, 39 : Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmense surtido en coronas y cruces naturales y artificiales.

Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para traslados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

COLEGIO-ACADEMIA DE BEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatorio de carreras.

CASA GILARDI : Becedo, 11

SANTANDER

Venta de marcos y molduras de todas clases.

Grandes novedades y surtido muy variado en marcos de diferentes formas y estilos.

PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS

No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.

BECEDO, 11 (en el mismo local que ocupa la exposición de fotografías de LOS ITALIANO)

Banco Mercantil SANTANDER

Sucursales: León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes, Santoña, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Bañeza.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.500.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de moedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

Amplias habitaciones.

ARMONIUM

con siete registros, teclado traspositor, seminuevo, SE VENDE. Informará esta Administración.

Masajista y callista Mannel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono. 522

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 721

SOMBREROS para CABALLERO

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

WARD LINE

NEW-YORK

Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, a partir del 29 de abril, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes

SIBONEY: Los días 29 de cada mes.

Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 500, incluso impuestos.

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes

SIBONEY: Los días 15 de cada mes

Para solicitar pasaje, cabida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono núm. 37

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2º de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

Ismael Arce PASEO DE PEREDA, 21
Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.
INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES
Alumbrado eléctrico de automóviles.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acalías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimientos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, donde puede ser remitido. Indícale a quien le pide.

EL PUEBLO CÁNTABRO
DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península:	Extranjero:
Un mes..... Ptas. 2	Trimestre..... Ptas. 15
Trimestre..... — 6	Semestre..... — 30
Semestre..... — 12	Año..... — 60
Año..... — 24	

TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS

En 2. ^a plana:	a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho
3. ^a y 4. ^a — a — 1,90 la — — —	
5. ^a — a — 0,50 la — — —	
6. ^a — a — 0,35 la — — —	
7. ^a — a — 0,15 la — — —	

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas.
Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse.
Para órdenes de importancia, pídase presupuestos.
DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIONES EN ADELANTE.

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS	1. ^a y 8. ^a	2. ^a y 3. ^a	4. ^a y 5. ^a	6. ^a y 7. ^a
A toda plana..... Pesetas..	1.200	1.200		
media ídem..... — ..	650	650		
cuatro columnas..... — ..	350	325	225	
tres..... — ..	250	200	125	
dos..... — ..	81	50	35	15
una..... — ..	50	35	20	

SERVICIOS PÚBLICOS.

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 6:40 (lunes, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).
CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 6:40.
Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.
MIXTO.—Sale de Santander a las 7:8; llega a Madrid a las 6:40.
Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.
TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:40

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 3:15, 4 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:14, 18:9 y 20:54, respectivamente.
Salidas de Bilbao a las 7:40, 19:1 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 18:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17:30 para llegar a Marrón a las 19:51.
Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 9:15, 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:21, 15:7 y 21:5.
Salidas de Liérganes a las 7:00, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:38, 15:8, 18:23 y 19:23.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordación en Ormaiztegui.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER ONTANEDA
Salidas de Santander a las 7:50, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.
Salidas de Ontaneda a las 7:10, 11:23, 14:27 y 18:13, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.
Desde el día 15 del corriente mes de abril quedan suprimidos los trenes mixtos discretionales números 7 y 8 bis, que tiene su salida de Santander a las 18 y de Ontaneda a las 18:18, siendo sustituidos por los dos trenes siguientes:
Tren número 7.—Salida de Santander, a las 18:50; llegada a Ontaneda, a las 20:51.
Tren número 8.—Salida de Ontaneda, a las 18:55; llegada a Santander, a las 20:40.

SANTANDER OVIEDO
Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, para llegar a Oviedo a las 11:5 y 19:48, respectivamente.
Salidas de Oviedo a las 8:30 y 18:35 para llegar a Santander a las 16:22 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander a las 16:15 para llegar a Llanes a las 19:55.
Salidas de Llanes a las 7:45, para llegar a Santander a las 11:28.

SANTANDER-CABEZÓN
Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.
Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.
Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

SEGUROS
de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS
Muelle, número 25.—Teléfono 58.

Sección marítima

Nuevas construcciones.
En las crisis como la actual es evidente que los barcos construidos con más adelanto y más inteligencia son los que se defienden y ganan dinero.
El caso del «Buenos Aires» es típico, porque a cualquiera que se le diga que en estos momentos un buque no podría venir de Vancouver a Inglaterra con trigo canadiense, cruzando por el canal de Panamá, y que no ha perdido dinero, no lo creería, y sin embargo, es así; y no sólo no ha perdido, sino que ha realizado un sabroso beneficio.
Claro que algo ha contribuido el que estuviese el trigo cerca de la costa del Pacífico; donde ha podido embarcarse con poco gasto y evitando el largo y costoso transporte ferroviario hasta el Atlántico; pero la causa principal de haberse podido efectuar ese negocio está en el propio barco, que es lo más perfecto de la construcción moderna.

Recuerda algo el «Buenos Aires», aunque muy en grande, a los dos buques que construyó la Transatlántica recientemente en Mitagorda con los nombres de «San Carlos» y «Santa Isabel», para el tráfico de Fernando Póo, pues, como ellos, tiene un precio económico para 250 pasajeros de primera, con toda clase de lujos: sala de música, cuarto de fumar, baños, jardín de invierno, etc., al propio tiempo que una capacidad de carga muy superior a la de los grandes transatlánticos.
En el «Buenos Aires» esa capacidad llega a la cifra extraordinaria de 3.300 toneladas.
Se une esto a estar provisto de motores de combustión interna Diesel, que le han permitido obtener una marcha constante de once millas por hora con un consumo de diez y media toneladas de petróleo por día, en vez de 50 toneladas de carbón que hubiera tenido que consumir para obtener esa velocidad, dado su tamaño.
Se comprende, pues, fácilmente que un barco de ese tipo estén llamados a ganar mucho dinero, sobre todo mientras subsista ese enorme pedido de pasajes de lujo y medio lujo.
Es muy discutida en estos momentos la posibilidad de convertir en buques mercantes los cruceros de guerra que tan sobrantes andan hoy por el mundo.

El ensayo acaba de hacerse en los astilleros de Danzig, en Alemania, con los cruceros «Gefion» y «Victoria Luisa», construidos en 1892 y 1897, respectivamente.
El primero se ha habilitado instalándole un motor Diesel de combustión interna, y el segundo suprimiendo los dos máquinas de los tres que tenía.
Los resultados son buenos, en el sentido de que los barcos han quedado perfectamente utilizables y, al parecer, con larga vida.
Pero el resto se calcula que en todos los casos equivaldría a la mitad de lo que costaría hacerlos de nueva construcción.
Y en eso está el problema, porque es evidente que la explotación de esos barcos será siempre más costosa, por que no es posible suprimirles una enorme cantidad de peso muerto, que aumenta en igual proporción las de propulsión y arrastre, disminuyendo el espacio y peso utilizables.
La opinión general es que esa conversión no ha sido un éxito, al menos en esos dos casos particulares.
Parece que antes de cerrar los astilleros ingleses se va a ensayar el establecimiento del trabajo a destajo, llevándolo a sus últimos límites. Se cree que así el coste de construcción podría reducirse un 30 por 100; pero no vemos que eso resuelva el problema, pues para poder seguir construyendo hay que obtener más del doble de esa rebaja.

El monumento a los marinos.
Existe el propósito de variar el proyecto de emplazamiento del monumento a los marinos españoles víctimas de la guerra, que en un principio se acordó levantar en las islas Cíes.
El actual proyecto es de elevar el monumento en Montserrat, lugar de más fácil acceso.

Compra de barcos.
Ha sido adquirido por armadores españoles, que a pesar de la grave crisis de la Marina mercante no han perdido las esperanzas de una próxima normalización, el vapor «Josefa», construido en los Estados Unidos el año pasado.
En plaza este buque 3.765 toneladas y está habilitado para consumir combustible líquido.

La marina yanqui.
El Subcomité de comercio del Senado ha publicado una nueva ley que establece que los barcos de cabotaje deben ser en su totalidad norteamericanos y que el 75 por 100 de las acciones de las Compañías que hacen el comercio extranjero debe estar en manos de norteamericanos.
Por la nueva ley se prohíbe la venta de buques norteamericanos a extranjeros y se establece, además, un Consejo de Navegación de siete miembros, el cual deberá desarrollar el comercio con el extranjero por medio de Empresas particulares o por operaciones del Gobierno.
La ley pide al presidente que, en un plazo de noventa días declare terminados los tratados que restringen el derecho de los Estados Unidos para imponer impuestos o tasas por tonelaje y derechos sobre importación extranjera o barcos extranjeros en la forma que estime conveniente.

Movimiento de buques.
Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:
Salidas: «Alfonso XII», para Veracruz, con carga general.
«Cornwallis», para Rotterdam, con mineral.
«Nalade», para La Coruña, con carga general, en tránsito.

ZOTAL
El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta: farmacias y droguerías.

EL CENTRO DE PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Uva, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono 101.

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos.

Se vende
por no poderlo atender su dueño, un acreditado hotel en concurrido balneario de esta provincia. Informarán en esta Administración.

COMIDAS ECONOMICAS
Arcillero 23 Casa BARQUIN
NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE POTES
El mercado.
El mercado verificado hoy lunes no ha estado muy concurrido.
Entre otras cosas, y acaso como la principal, el fuerte temporal de lluvias reinante hoy, ha retraído a la gente.

En el magnífico campo de La Serna han estado a la venta como unas 350 a 400 reses vacunas, número inferior al presentado el lunes último.
Ventas, pocas. De 150 no había pasado el número de transacciones.
Pareja de vacas de labor: de 1.000 a 1.750 pesetas.
Pareja de bueyes: de 1.250 a 1.700 pesetas.
Pareja de novillos: de 800 a 1.000 pesetas.
Jatos de un año: de 200 a 250 pesetas.
Vacas paridas: de 500 a 700 pesetas.
En cuanto a los precios, estos han oscilado entre 20 y 25 pesetas los once y medio kilos, res viva, y 30 y 40 pesetas, en canal.
En la simpática plaza de la Constitución se instalaron, como de costumbre, los puestos de verdura, legumbres, huevos, manteca, etcétera, viéndose todos muy visitados por los compradores durante gran parte de la mañana.
Los precios a que se han cotizado los distintos artículos son los siguientes:
Huevos, de 1,75 a 2 pesetas docena; manteca, 3,2 pesetas la libra; jamón, de 2 a 2,25; patatas, 1,75 las once y medio kilos; trigo, 32 pesetas la fanega; maíz, haba, 5 pesetas los once y medio kilos; alubias blancas, 8 pesetas los once y medio kilos; judías de pinta,

idem íd.; melas, 4,50 pesetas los once y medio kilos; maíz, 3,50 pesetas los once y medio kilos; lentejas, estas las once y medio kilos; garbanos, 8 pesetas el kilo; queso de oveja, del país, a 3 pesetas la cema.

Nuevo maestro de Valdeprado.
El día 15 tomó posesión de la escuela de Valdeprado, pueblo perteneciente al Ayuntamiento de Potes, el digno e inteligente maestro Francisco Pérez Cuesta.

Este señor, maestro ahora en propiedad, figuraba en la lista de fines de la provincia de Santander con el número 123.
Felicitamos al señor Pérez Cuesta y deseamos que fructifiquen sus enseñanzas.

EL CORRESPONSAL
Potes, 18-4-21.

DE COMILLAS
Debido a la iniciativa del maestro de primera enseñanza Cayetano Iraola se celebrará el día de pocos días—el 2 de mayo, en el salón de la Compañía de San José, la Jirada directiva encargada de llevar a efecto tan simpática y necesaria obra integrada por el señor don Ciriano García, el señor don Miguel Gutiérrez, los señores don Victoriano Saiz Martínez y Lucas San Juan, los señores don Cayetano Iraola y don Gregorio Estayillo, y don Víctor Iraola, como director del batallón infantil de «San Claudio».

Reina gran entusiasmo entre los organizadores, pues quienes nada pusiéramos en la memoria del recuerdo de tan simpática obra; ha sido invitado para que asistiera a dicho acto el conocido profesor de dicha plaza señor Sabido, que ha aceptado, pero que no se ha comprometido, el canto a la Bandera y varios discursos; se ha acordado una simpática reunión a los después de verificada la plantación serán leídos unos preciosos versos expresamente para este fin, el inspirado poeta comillano Jesús Gacelo, y, por último, el batallón infantil evolucionará.

Reciben nuestra sincera felicitación los organizadores de tan culta obra.
Otras noticias.
En breve será abierto al público el nuevo abanico de ultramarinos y piedad de nuestro respetable comerciante don Juan Sánchez.

Muñoz presposiciones desamortizadas.
«Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, la esposa del señor don Nicolás Amazarán, en el barrio de San Vicente de la villa».

Reciben los padres nuestra enhorabuena por su nuevo retoño.
Completamente reparada de desperfectos que volaba al agua, el motor de la vapor «Gloria», propiedad de don Nicolás Amazarán, Comillas, 18 de abril de 1921.

NOTICIAS OFICIALES

BUSTILLO
Por la guardia civil de Bárcena Ebro ha sido detenida la vecina culpada de Bustillo, Tecla Gillo Fernández, de treinta y ocho años edad, autora de haberse apoderado de un corchero, propiedad de su vecino Francisco García Sanlúcar.
El corchero fue recuperado por los guardias, cuando la Tecla ya había maludado y desuaviado.
Fue puesta a disposición del Jefe de Policia.

ENTRAMBASAGUAS
Doña Bernardina Aja San Esteban denunció ante la guardia civil Entrambasaguas que de una casa su propiedad habían sido sustraídos por su padre Diego Aja varios muebles, propiedad mancomunada de herederos de la finada doña Inés San Esteban.

Notas diversas

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de hoy fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 732.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Matadero.—Romaneó del día ayer:
Reses mayores, 35; monores, 26; peso de 5.275 kilogramos.
Corderos, 6; con peso de 503.
Corderos, 83; con peso de 250.

DE LA «GACETA»

Disposiciones oficiales

MADRID, 19.—Hoy publica la Gaceta, entre otras, las disposiciones siguientes:
Los decretos del Ministerio de Fomento, dando fe de haber sido por el Rey, de Gobernación.
Real decreto creando el batallón de la Cruz de la Orden Civil de Beneficencia.
Cipriano Santa María, que ha sido nombrado para ocupar el cargo de Director de Fomento.
Real decreto suprimiendo las plazas de Abastecimientos.
De Hacienda.
Escuela del personal subalterno de este Ministerio.

Máquina de escribir Underwood

50,000 Referencias en España
Dos millones de máquinas en uso

C. A. Guillermo Tríniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Representante en Santander: PABLO HERRERO CARRANZO - Medio, 1, primero



Vertical text on the right edge of the page, including various small advertisements and notices.

Garage Vallina y C.

Agencia de los automóviles LUDI y MATRIS
 Automóviles de alquiler desde UNA peseta kilómetro en carretera, y en población desde OCHO pesetas hora.
 Servicio permanente y a domicilio.
 Venta de automóviles nuevos y de ocasión.

- MATRIS, 10 H. P., coupé, nuevo 17.000 pesetas.
- MERCEDES, 16/15, sin válvulas, cabriolet, 25.000.
- BENZ, 8/30 H. P., Limousine, 6 asientos, 28.000.
- Cambio BERLIET, 4 toneladas, 11.500.
- Omibus FIAT, F. 2. 12 asientos, 20.000.
- ABADAL, 15,45 torpeda sport, 4 plazas, buen estado, dieciséis mil pesetas.
- RENAULT, limousine, 6 asientos, nuevo de fábrica, precio a tratar.
- WINTON, SIX, 25(3) H. P., espléndida limousine todo lujo, coche moderno apenas tocado, a toda prueba y reconocimiento. Precio a tratar.
- HUMOVILE, modelo R, rotado, 1.500 Kms. Cost, diecinueve mil pesetas, con arancel antiguo, se vende en quince mil pesetas.
- BUICK, seis cilindros, cabriolet, buen estado, veintimil pesetas.
- ROD-LAY, 1260 H. P., seis asientos, consumo 12 Hros, arranque y alumbrado eléctrico, nueva veinte mil pesetas.
- TRUGOT, 40,90 H. P., cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico t.c. y dos mil pesetas.

Depósito de carbonos

SANTANDER-SAN SEBASTIAN
 Despachos rápidos al por mayor
 Ventas al detall en el Depósito.
 Oficina: Casellar, O. Teléfono 974
 Depósito: Matillaño. Teléfono 205.

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie.
 JUAN DE HERRERA, 4.—Teléf. 493

Los admirables POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

Hechados por las manos de las señoras de las familias ESCOCIDAS DE LOS NIÑOS y refrescan, dando bienestar a su piel delicada. Con los más sanos y puros para el cutis. Ideales para después del baño. Evitan el mal olor del cuerpo. No tienen rival para después de afeitarse.



JABÓN CALBER

Es balsámico, purísimo y tiene el perfume distinguido, con la fragancia de las flores naturales más hermosas.

Lávase siempre con **Jabón Calber** y cuida su piel de las enfermedades de la **Derma Calber** (en tubos)

La Fiña Tallada
 ANTISEPTICO MATHI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas.
 Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Calvo, Blanca, 15.
 Sus limpiadores resultan caros, pero grossos y apocian a la fiña.
 AGENCIA DE TALLAR, FISLAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, IMPRESOS DE LAS FORTIFAS Y MEDIDAS QUE SE DESGA.—CUADROS DE BADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
 ESPACIO: Amos de Escalante, número 4, Tel. 8-83. Fábrica: Calvarias, 11

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de abril, a las tres de la tarde, saldrá de Santander—salvo contingencias—el vapor **ALFONSO XII**
 Su capitán, don Cristóbal Morales.
 admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
 Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de abril saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor **Ciudad de Cádiz**
 para transbordar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia**
 admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, se señores **HIJOS DE ANCEL PEREZ Y COMPANIA**.—Pasaje de Pereda, 25. Apartado número 6.—Teléfono 63.

Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Flandre**, saldrá de este puerto el día 16 de abril, con destino a los puertos de HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasajeros para todas las clases y carga general.

El vapor **Espagne** saldrá de este puerto hacia el 8 de MAYO, con el mismo destino.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía, en Santander, señores **VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo**; Tel. 28

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello preservándolo de las más virtudes que tan instantáneamente se le atribuyen.

Fascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ

Maravilloso medicamento.—Antiséptico energético de las vías respiratorias.—Reconstituyente eficaz. Previene contra la **GRIPE, PULMONIAS Y TUBERCULOSIS**
 Cura pronto y radicalmente **CATARRO-TOS**
 Venta farmacias y droguerías.—MADRID, Recoletos, 2

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses
 Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 18 de mayo saldrá el vapor **ZUIDERDIJK**, cap. J. K. Liewen.
 Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.
 Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, **D. Francisco García, Wad-Rás, 3 pral.-Apartado 38.-Teléf. 7-35. Santander**

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
 —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
 De venta en las principales farmacias de España.
 SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Mullera Española.—BARCELONA

Conquido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por aguas y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Destacados similitud al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para máquinas. Aglomerados.—Caja para hornos siderúrgicos y domésticos.
 Venganza los pedidos a la

Sociedad Mullera Española

Para otras informaciones y precios dirigirse a las oficinas de la calle de Aragón, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topeta, 53 y 55 XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Mullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.
 Sociedad Mullera Española

Guantería y Corbatería

Casa Alfonso

San Francisco, 25. Tel. 217. SANTANDER

Perfumería.—Camisería.—Objetos de capricho.—Carteras. Cón ros de punto.—Cera Relámpago.—Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños. Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas



QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. P.d.dio. Es el mejor.

Motopie-Palón

GARAGE DE LOPEZ
 Exposición y taller de reparaciones
 Calderón, 16.—Santander.

Ha recibido bicicletas marca I. V. E. y «CUESTA», que se detallan a precio de fábrica. Surtido general en cubiertas, cámaras y accesorios para MOTO Y VELLO. Se garantizan cuantas reparaciones se hagan en motos y bicicletas. Precios económicos.

Se reforman y vuelven frescos, smoking, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuelvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORRE, número 19, SEGUNDO

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 7, bajo

T O S
 Las antiguas pastillas pectorales de Bineón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafraña y Calvo y en la farmacia de Erasun.
 SETENTA CENTIMOS CADA

Luz sin rival

Ultimos inventos en lámparas, quinqués planchas y cocinas de gasolina, modelos americanos.
 También vendemos gasolina y accesorios para dichos aparatos.

TODOS los quinqués viejos se arreglan en 24 horas, dando mejor luz que de nuevos.
 Se vende toda clase de gramófonos y bicicletas y accesorios.

Narciso Ortega
 (S. O.) Alameda 1.ª, 26
 SANTANDER

No vender

noticias sin consultar precios a **RA-SILLA**, que compra de todas, incluso frascos.
Garbanos finos garantizados de 80 centimos, kilo, y de una peseta. Alubias cocido, 75 centimos kilo.
SAN JOSE, 7, «EL BRASIL»

Carbones EL DESEGAÑO

Carbón superior, a 4, 4,50 y 5 pesetas los 40 kilos.
 Servicio a domicilio. **VARCAS, 7.**
 Se admiten pedidos de actuaciones, como las peticiones de la madrugada.

La situación en toda España.

La familia del señor Lastra.

BARCELONA, 19.—El juez especial que entiende en las causas por delitos terroristas ha estado en el hospital tomando declaración al abogado señor Lastra. Este se ha ratificado en las manifestaciones que hizo en los días anteriores.

La esposa del señor Lastra ha declarado también, manifestando que fue muy poco para que, a consecuencia de los disparos que hicieron a su marido, no rescataran también heridas sus dos hijas, que se hallaban en una habitación inmediata a la en que ocurrió el atentado. Des de los proyectiles que disparó el agresor atravesaron el pecho, marcándose en el plano que había en una habitación del piso bajo, y preparando el consiguiente gusto a los que se hallaban en dicha habitación.

Tanto el señor Lastra como el señor Ullod siguen mejorando.

Notas judiciales.

Por el Juzgado especial ha sido decretada la libertad de Francisco Peñero Montañer, Juan Macarrell Roca y Juan Quijada Herrero por no resultar probada su participación en el atentado de que fue objeto el encargado de la fábrica de los señores Rubert Hermanos, Emilio Puig Comas.

A disposición del Juzgado de la Lonja ha ingresado en la cárcel Manuel Aguado Laplana, detenido por la Policía por suponerse complicación en el homicidio de Francisco Quesada, por cuyo delito fue condenado como antes, hace unos días, a prisión de un año y seis meses y un día de presidio.

Permite ser que el detenido no es culpable de tal delito.

El XLV Congreso de toneleros.

En el domicilio de la sección de Barcelona continuó sus tareas el XLV Congreso extraordinario de toneleros.

Asistieron delegados de las diversas comarcas de España que forman la Federación. En este congreso se deliberará sobre importantes asuntos del oficio motivados por la actual crisis de trabajo.

Los temas a discutir se hallan inspirados en una buena orientación para conseguir un seguro máximo de trabajo semanal en relación con las actuales circunstancias derivadas de la crisis mundial.

Entre los organizadores de este Congreso dominan temperamentos de concordia y equidad.

Los Sindicatos libres contestan a Lerroux.

BARCELONA, 19.—La Unión de Sindicatos Libres ha enviado una extensísima carta al señor Lerroux, desmintiendo las afirmaciones de su discurso, y tratando de otros extremos con gran energía.

La carta, en uno de sus últimos párrafos, dice:

«No somos terroristas; pero no queremos dejarnos imponer por ningún terrorismo, ni de levita ni de blusa. Esto es lo menos que puede concederse a quienes, como nosotros, llevan constantemente sobre su cabeza una sentencia de muerte y tienen que confiar a sus pistolas la garantía de su vida, porque no pueden, como usted, señor Lerroux, confiar a los cuatro agentes de la autoridad que constantemente le siguen, es el derecho a defender su vida sin reparar en medios.

Nuestro terrorismo, si hay terrorismo en nuestra actuación, es un terrorismo de defensa propia. No hemos provocado, nunca; no provocaremos nunca; pero mientras no se nos pueda garantizar eficazmente nuestra seguridad personal, contestaremos a cada provocación y obraremos contra los asesinos y contra quien protege a los asesinos.

Confundiendo concederá su atención a la presente carta, que si no contiene bellezas literarias está escrita en cambio con toda la nobleza y toda la sinceridad de un hombre que lucha y que ama, queda de usted atento seguro servidor: Por la Unión de Sindicatos Libres, Francisco de P. Calderón, del Sindicato Libre Mercantil.

UN CONATO DE INTERVIU

El ex kronprinz de Alemania no dice nada.

PARIS.—«Le Petit Parisien» publica el resultado de un intento de diálogo de su enviado especial con el ex kronprinz de Alemania, en Doorn, donde éste reside. El frustrado interlocutor del ex kronprinz relata así su encuentro:

«El ex kronprinz no se alojó en el castillo. Ocupa, en Doorn, la villa «Mullide», una pequeña villa de madera, pintada de marrón, cuyas puertas y ventanas, encuadradas de blanco, son de un verde oscuro.

Esta villa se alza en un bosquecillo de pinos y abedules enanos, en medio de una decoración bastante triste. No lejos de allí pasa la carretera principal,

desde la que se llega a la residencia del ex kronprinz por un caminito bordeado de brezo y de omilicos espesos y verdes. Este quieto asilo evoca las villas sicilianas y las islas rusas. Ahí, en este cruce de caminos, es donde de tres camagadas y yo, después de cuarenta y ocho horas de inútil aced, sin preparación, sin una voz de atención, nos encontramos de manos a boca con el ex heredero del trono de Alemania y de Prusia. Traía una amplia goma de paño gris verde, un largo guardapolvo del mismo color, abierto, sobre un traje de «sport» Norfolk mezclado de gris, marrón y blanco amarillento. Medias verdes de espesa lana. Zapatos de color, de lengüeta rebaldada, completaban su indumento. Un ancho brazo negro en el brazo izquierdo significaba su dolido.

Vería de los jardines inmediatos a su villa, donde está en construcción una casa, por cuenta de su auguste padre, que, como es sabido, desde su llegada a Doorn, va comprando todos los terrenos disponibles y manda construir cuanto puede. El ex kronprinz avanzaba sin desconfianza, elegante, con el bastón de mango curvado suspendido del antebrazo, sin sospechar que detrás del puecillo parpadeo de los abedules cuatro pares de ojos curiosos atisbaban sus movimientos.

Cuando se halló a nuestro alcance, los dos colaboradores fotográficos que nos acompañaban, mi amante colega y yo salimos del seto y, sin corrala el camino, le cortamos, sin embargo, la retirada por los lados. Un correcto gentleman con sombrero bombín, que acompañaba al ex kronprinz, se puso pálido, luego colorado, después verde, imaginando, sin duda, el pobre hombre que nosotros íbamos contra la existencia de su alteza imperial y real. El ex kronprinz se detuvo un momento, y aprovechando yo la circunstancia me adelanté hacia él. Desde mi llegada a Doorn con el propósito de esta entrevista, todos los periodistas aquí presentes han enviado al ex kronprinz cartas ofreciéndole registrar sus declaraciones, si es que las quiere hacer. Y yo, recordándole por estos días para recordarle respetuosamente el nudo, le pregunté si quería responderme.

El avanzaba lentamente, y volviéndose a su acompañante, le dijo en alemán: «Ahora somos prisioneros.»

Luego, volviéndose brusca e iracundamente hacia nosotros, tuvo una intraducible y cómica expresión, mezclándose en su rostro un deseo de reír y un vago sentimiento de cólera.

«Una declaración?»—refunfuñó.—Pareció reflexionar un instante. Luego venció el deseo de reír, sus rasgos se distendieron, fustigó el aire con su bastón y, acelerando el paso, prorumpió: «¡Dadada, dadadada, dadadada dadadada... y de un salto se lanzó por encima del seto, llegó a la carretera, la atravesó, giró brusca e iracundamente a derecha, luego a la izquierda, como un raposo perseguido por una jauría.

Su acompañante, azorado, despaquetado, sofocado, le seguía, lanzándonos miradas de metralla. Al otro lado de la carretera, en el recinto del castillo, una dama de la corte, de luto riguroso, seguía la escena, levantando al cielo sus brazos escandalizados. Durante este tiempo, nuestros colaboradores fotográficos accionaban sus aparatos y tomaban clichés sobre clichés. Por fin, el ex kronprinz llegaba a un portillo de la empalizada. Su acompañante lo abrió y lo volvió a cerrar con manifestadas señales de cólera, y el ex heredero desapareció detrás de los árboles.

CRONIQUELLA

EL CUENTO DEL TERRORISMO

En los días, ya lejanos de nuestra niñez, recordamos a nuestros familiares embaucando nuestra atención y haciéndonos dilatar ansiosamente las pupilas al conjuro de su mágica pregunta:

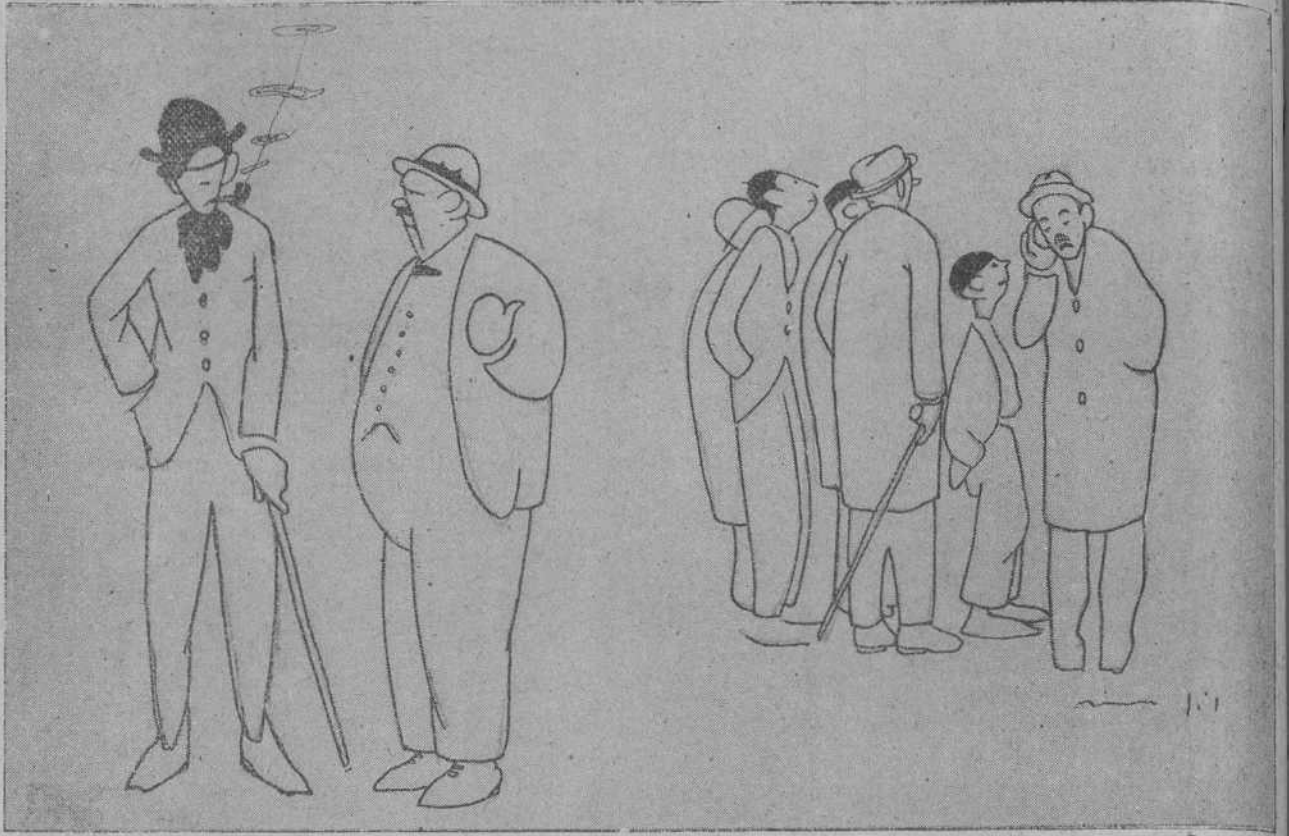
—¿Quiénes que te cuente el cuento de la buena pipa?

—Sí, sí—contestábamos ávidamente—y la respuesta era siempre la misma, una respuesta madurona, que destrina despiadadamente nuestros anhelos y nos sumergía otra vez en las tenebrosidades de lo desconocido, haciéndonos fruncir el ceño y agitando en un molin de disgusto, tal vez comprensivo de que a la vida nos habían traído para ser siempre engañados.

—Yo no digo ni que sí ni que no, sino que si quieres que te cuente el cuento de la buena pipa.

Y jamás pudimos sustraernos al engaño y siempre contestábamos afirmativamente, creyendo llegada la narración del cuento, para escuchar siempre la misma incongruente respuesta.

Han pasado muchos años, más de los que quisieramos, y el cuento de la buena pipa sigue atormentándonos con el galo camión de personajes y escenas. Ya no son nuestros abuelos, ni nuestros padres, los que inculcan en la candidez de un niño,



—Luego dicen ustedes que aquí no hay afición a la música.
—Sí, afición si hay; pero es a la música de café con leche.

Ahora son los jefes de los Gobiernos, los alcaldes constitucionales, los diputados, los concejales...

Los baches del pavimento, gratuitamente desaguados por los autocamiones en perjuicio de indumentarias y fachadas públicas; las cuestiones «pro» subsidios, y ahora finalmente la resolución del problema terrorista.

Los ataques y defensas de la gestión del general Martínez Anido, los debates parlamentarios, los Sindicatos libre y único—que ya no lo es desde el momento que existe otro—, la discusión difusa a la que nadie aporta una solución al mal, vienen a ser el repetido cuento de la buena pipa.

—¿Quiénes que te cuente el cuento del terrorismo español?

Y el buen pueblo hispano gime angustioso y clamante:

—¿Sí, sí!

Y los Gobiernos y el Congreso, haciendo de abuelitos y de añas secas, responden:

—Yo no digo que sí ni que no, sino que si quieres que te cuente el cuento del terrorismo español.

Nosotros, sencillos, pacientes, de española resignación, recordamos aquellas cosas hogareñas, y con el sonete vemos desgranarse las horas en un dulce sopor, que no sabemos si tendrá algún día fin, o será como el cuento remoto de nuestros abuelos.

ANTONIO ANECORA

LO QUE TRAEN LAS HUELGAS

LA CUESTION CARBONIFERA

La huelga inglesa ha producido cierta desorientación en Asturias y ya comienza a hablarse de aumento de precios. Estos son actualmente: sobre vagón mina las siguientes: cribado, de 65 a 70 pesetas; galleta, a 65; granza, de 55 a 60; menudo de gas, de 45 a 50; idem vapor, de 43 a 45; cok de pila, a 40; todo-uno, a 50; briquetas, a 77.

Apenas se realizan ventas, por tener cubiertas sus necesidades los mercados nacionales; se están cerrando la casi totalidad de las minas pequeñas y bastantes en las que el transporte es difícil.

Transcurrió la semana en Inglaterra sin que el grave conflicto planteado haya adelantado un solo paso. sino que, antes al contrario, parece que a última hora se ha empeorado.

Como consecuencia de haberse reanudado las conferencias entre patronos y obreros, las impresiones fueron en principio optimistas y se creyó en un posible arreglo, pero rechazadas por los mineros las proposiciones del Gobierno se empeoró la situación, sin que se vea de momento por donde haya de venir el arreglo.

La proposición del Gobierno consistía en que debe fijarse una tabla especial de jornales para cada cuenca, si bien el principio para la aplicación de esas tablas debe ser general y nacional, siendo la actual conferencia entre obreros y patronos la encargada de establecer esas tablas.

El Gobierno estima además que las cuencas que formaban las cuencas carboníferas deberán ser entendidas y resueltas por un Comité paritario nacional.

La actual Conferencia obrero-patronal es la que debe fijar la propor-

ción entre los beneficios del patrono y el salario del obrero.

Una vez concertado el acuerdo para la fijación de los salarios, el Gobierno facilitará auxilios financieros durante un corto período para aliviar las dificultades económicas que pudieran resultar para los obreros de la disminución del jornal en ciertas cuencas.

La cuestión de igualdad de salarios como pretenden los obreros es muy difícil de resolver, no sólo por su complejidad, sino porque al hacerlo resultarían unos distritos beneficiados y otros perjudicados, sin que haya razón para tales diferencias.

En Bélgica ha recibido un impulso inesperado la demanda de carbones, por ser muchos los consumidores que ante el conflicto indicado se dirigen a esta nación temerosos de encontrarse sin el combustible necesario a sus industrias.

Se afirma que Norteamérica, que acaba de contratar en Italia la venta de cuatro millones de toneladas, aumenta su capacidad de exportación.

El negocio de carbones se encuentra por consiguiente desquiciado y ha de transcurrir mucho tiempo antes de que vuelva a su cauce normal.

LA CORONACION DE UNA VIRGEN

El viento produce una catástrofe.

BARCELONA, 19.—Ayer se celebró con toda solemnidad la coronación de la Virgen de San José de la Montaña, en su Real santuario.

Se había dispuesto por real decreto que se tributaran a la Virgen los honores de capitán general.

Por la mañana celebró misa de comunión general el obispo de Osma. A las diez, ofició, celebrando de pontifical, el obispo de Barcelona, ocupando su lugar correspondiente en el presbiterio los condes de Güell, en representación de los Reyes de España; el obispo de Osma y las autoridades.

Al llegar el gobernador civil fué ovacionado.

Terminado el oficio, permanecieron las autoridades a la terraza, donde se hallaba la imagen de la Virgen, a la que impuso una preciosa corona de oro y pedrería el obispo de la diócesis, delegado por Su Santidad.

El numerosísimo concurso que llenaba la terraza y se desbordaba por las avenidas del santuario reanudó en estruendosas vivas a San José, a España, a Cataluña, al Rey y al prelado de la diócesis.

Por la tarde se celebró la anunciada procesión, que presidió de pontifical el obispo de Vich, asistiendo las personalidades y representaciones que habían concurrido a la solemnidad de la mañana.

Llevó el pendón, en representación del alcalde, un concejal, y el de las señoras la condesa de Santa María de Sanz.

Poco antes de salir la procesión ocurrió un lamentabilísimo accidente.

A causa del fuerte viento que reinaba se quebró el asta de la bandera del santuario, cayendo un trozo a tierra.

Resultaron: Ramón Lizaro Ríos, de quince años, con fractura del cráneo, gravísimo; Ana Bofill, de treinta y un años, con heridas y contusiones diversas, leve; José Escribá, músico del so-

gundo batallón de Cazadores de Irlanda, con contusiones leves; Manuel Palanca, de cinco años, hijo del músico mayor de dicho batallón, con heridas leves, y gravísimamente herido hasta el punto de que falleció al llegar a la Casa de Socorro, un hombre como de unos treinta años, que no pudo ser identificado.

Con este motivo, la Junta de la Coronación dispuso que se suspendieran los festejos de carácter profano que estaban preparados para después de la función religiosa.

Esta terminó con una elocuente plática del obispo de Osma.

DE BURGOS

El recibimiento a nuestros ciclistas.

Con motivo de la excursión de nuestros hermanos los santanderinos en bicicleta a esta ciudad, para hacer entrega de un premio otorgado por la Sociedad Amistad Ciclismo Santander, que en honor de nuestro presidente honorario, excmo. s'mo. Cardenal Arzobispo de Burgos que tendrá lugar el próximo mes de mayo, en honor de los excursionistas se celebrará una gran carrera ciclista el domingo, día 24 del corriente, el hermoso paseo de la Isla, y en el que tomarán parte dentro de nuestros hermanos los santanderinos; dicha carrera consistirá en 24 vueltas a dicho paseo, y dará comienzo a las once de la mañana, en la que se otorgarán valiosos premios.

Por la tarde se visitará la Catedral de Miraflores y a continuación se irá al hermoso paseo de Fuentes Blancas, en el que se celebrará una jira que estará amenizada por un pianillo manubrio.

Por la noche se reunirán en el hermoso hotel de la Vaseongada, y de esta manera se dará a demostrar el amor que a esta ciudad sienten sus hermanos burgaleses y en particular el Club Ciclista burgalés.

A la llegada a esta ciudad saldrán a recibirlos todos los socios de este Club con una bandera, de la que será portador el distinguido y adicional corredor don Angel Torres.

Al frente de ellos irá la Junta Directiva en pleno y creemos que el pueblo de Burgos usará demostrando el cariño y afectos hacia sus queridos paisanos.

Vaya nuestro saludo para las autoridades santanderinas y al pueblo general y en particular a la Sociedad Amistad Ciclos Excursionista, y que les esperen con los brazos abiertos.

¡Viva Santander!

Por la Junta, FRANCE.

DOS TELEGRAMAS

De Joffe al Rey y viceversa.

MADRID, 19.—El mariscal Joffe ha enviado desde la frontera un cariñoso telegrama de salutación al Rey. El Monarca le ha contestado con otros en idénticos cariñosos términos.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del director, apartado de Burgos número 21.